



*"Con Jesús y María educamos para la vida"*  
*Colegio con Acreditación Internacional*



## **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

**2025 - 2030**

## RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 012 –D /IE “FT” - 2025

San Juan de Miraflores, 3 de marzo del 2025.

**Visto**, el Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa “Fermín Tangüis”; elaborado con el apoyo de los miembros de la comunidad Educativa, el cual consta de Naturaleza de la Institución, Marco Teórico Doctrinal, Perfiles, Marco Situacional, Propuesta de Gestión Pastoral, Propuesta Pedagógica y Propuesta de Gestión.

### CONSIDERANDO

Que es responsabilidad de la Dirección de la Institución Educativa aprobar los instrumentos de Gestión de conformidad a la Ley N.º 28044 Ley general de Educación y la Ley de los Centros Educativos Privados N.º 26549 en concordancia con el DU N°002-2020 Decreto de Urgencia que establece medidas para la lucha contra la informalidad en la prestación de servicios educativos de educación básica de gestión privada y para el fortalecimiento de la educación básica brindada por instituciones educativas privadas, el Decreto Supremo N° 005-2021-MINEDU que aprueba el reglamento de instituciones educativas privadas de educación básica, RM N°109–2022 MINEDU Disposiciones para el proceso de adecuación a las Condiciones Básicas de Instituciones Educativas de Gestión Privada de Educación Básica, RM N°556–2024 MINEDU “Norma Técnica para el año escolar en las Instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica para el año 2025.”

Que, en concordancia con dichas normas, el director de la Institución Educativa Privada “Fermín Tangüis” con la participación del personal Jerárquico, Docente, Administrativo y padres de familia han formulado el Proyecto Educativo Institucional, como instrumento orientador que ayuda al desarrollo y conducción de nuestra Comunidad Educativa.

Que, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) es un instrumento de Gestión que se formula en el marco de la Normativa Nacional y es el documento que orienta todo nuestro quehacer institucional.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N.º 28044, DS N°005-2021 MINEDU Decreto Supremo que aprueba el reglamento de instituciones educativas privadas de educación básica, RM N°109–2022 MINEDU Disposiciones para el proceso de adecuación a las Condiciones Básicas de Instituciones Educativas de Gestión Privada de Educación Básica y la RM N°556–2024 MINEDU “Norma Técnica para el año escolar en las Instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica para el año 2025.”

### SE RESUELVE

**Artículo 1º.- Aprobar el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)** de la institución Educativa Privada “Fermín Tangüis” para su aplicación y ejecución en todas sus partes, con vigencia desde el 3 de marzo del 2025 hasta el 31 de diciembre del 2030.

**Artículo 2º.- Encargar** al personal Jerárquico, Docentes, Trabajadores Administrativos, estudiantes y a todos los involucrados en el proceso educativo, el cumplimiento del contenido del Proyecto Educativo Institucional.

**Artículo 3º.- Disponer** que se haga de conocimiento general a todos los trabajadores de la Institución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



Dr. Ervis CARLOS BONIFACIO  
Director

# ÍNDICE

Presentación	03
Paradigma Institucional	04
Historia del Colegio “Fermín Tangüis”	06
Insignia e Himno del Colegio	12
<b>CAPÍTULO I° NATURALEZA DE LA INSTITUCIÓN</b>	
1.1. Visión del Hombre	15
1.2. Visión del Mundo	15
1.3. Filosofía de la Institución	16
1.4. Marco Axiológico	18
1.5. Determinación de los valores	19
1.6. Misión	20
1.7. Visión	21
<b>CAPÍTULO II° MARCO TEÓRICO DOCTRINAL</b>	
2.1. Presentación	22
2.2. La Pastoral como Centralidad	22
2.3. Los Paradigmas educativos	25
2.4. Fundamentos de ética, moral y axiología	27
2.5. Cultura Ambiental	30
2.6. Educación Digital	32
<b>CAPÍTULO III° PERFILES</b>	
3.1. Presentación	38
3.2. Funciones de los Perfiles	38
- Del Directivo	40
- Del Docente	41
- Del Personal Administrativo y de Apoyo	43
- Del Alumno de Inicial	44
- Del Alumno de Primaria	46
- Del Alumno de Secundaria	48
- Del Padre de Familia	50
<b>CAPÍTULO IV° MARCO SITUACIONAL</b>	
4.1. Presentación	52
4.2. Contexto Mundial	52
4.3. Contexto de América Latina	52
4.4. Contexto del Perú	53
4.5. Diagnóstico de la IEP “Fermín Tangüis”	56
4.6. Proyectos Estratégicos	60
<b>CAPÍTULO V° PROPUESTA DE LA GESTIÓN PASTORAL</b>	
5.1. Fundamentos	63
5.2. Dimensiones evangelizadoras	64
a. La Dimensión Profética	64
b. La Dimensión Solidaria	65
c. La Dimensión Celebrativa	65
d. La Dimensión Comunitaria	65



## **CAPÍTULO VI° PROPUESTA PEDAGÓGICA Y DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**

### **6.1 PROPUESTA PEDAGÓGICA**

6.1.1. Fundamentación	69
6.1.2. Modelo Educativo	71
- Bases Filosóficas	71
- Bases Psicológicas	72
- Bases Pedagógicas	73
- La Tutoría	78

### **6.2 GESTIÓN PEDAGÓGICA**

6.2.1. Fundamentación	79
6.2.2. Principios de Gestión Pedagógica	80
6.2.3. Política de Gestión Pedagógica	80

## **CAPÍTULO VII° PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL**

7.1. Gestión Institucional	84
7.2. Principios de Gestión	84
7.3. Sistemas de Gestión Institucional	86
7.4. Sistemas Auxiliares	87
7.5. Administración del Sistema de Gestión Institucional	88

## PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa Particular “Fermín Tangüis 2025 – 2030 se fundamenta en las necesidades y expectativas educativas de la comunidad, se inspira en la problemática de la educación y es coherente con la Normatividad Legal del Sistema Educativo Peruano.

Su elaboración comprometió la participación del personal y padres de familia de la entidad educativa y exige su ejecución real y veraz en mérito a las condiciones técnicas de planificación que posibilitarán la solución de los problemas de carácter educativo en beneficio de la formación integral de los estudiantes del ente educativo.

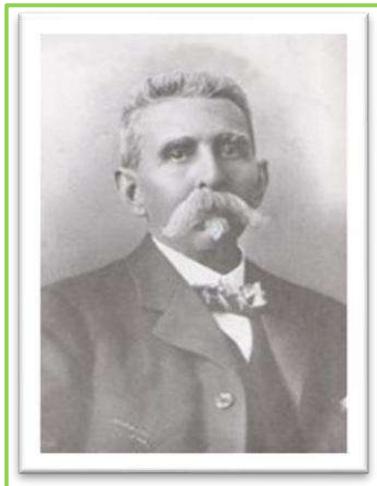
Su intención es sintetizar el anhelo de la Institución Educativa, de los educadores y de los padres de familia para lograr el desarrollo integral de los estudiantes. Este instrumento de gestión tiene una duración hasta el año 2030.

El Diagnóstico y el Análisis Situacional llevados a cabo a través del FODA, realizados al término del año escolar 2024 con participación de todas las áreas curriculares, departamentos administrativos y direcciones del sistema que permitieron cernir una gama de actividades y proyectos para el logro de los Objetivos Estratégicos de la Institución de Investigar – Crear – Innovar que son coherentes con el crecimiento e integración Institucional y alcanzar el impacto deseado en la comunidad.

El Proyecto Educativo Institucional contempla respuestas a los retos que la comunidad educativa demanda, brindando una formación de calidad centrada en la persona de cada uno de los estudiantes, orientándolos para su crecimiento integral en el compromiso de su Fe en Cristo, la vivencia diaria de los valores y fomentando su capacidad de vivir en comunidad a través de la práctica de la solidaridad cristiana. Además, el aprendizaje de las ciencias, humanidades, tecnologías, el dominio de otros idiomas y la necesidad de revalorar las expresiones artísticas y culturales contribuirán a la construcción de una sociedad más justa y participativa en este mundo globalizado.

## PARADIGMA INSTITUCIONAL

### DON FERMIN TANGÜIS UNCAL



Don Fermín Tangüis nació en 1851 en San Juan de Puerto Rico. Su padre fue francés y su madre, puertorriqueña. Llegó a Lima para trabajar como contador comercial. En 1889 decidió dedicarse a la agricultura para cultivar algodón en el valle de Pisco.

A fines del siglo XIX observó que las matas de algodón morían por efectos de un hongo llamado Cotton Wilt (“algodón marchito”). La enfermedad se extendió por todos los sembríos de algodón de la provincia, provocando que los agricultores abandonaran esta actividad. Tangüis inició un proceso de observación, estudio y experimentación para encontrar nuevas especies resistentes a la plaga.

Sus esfuerzos fueron muy penosos y frustrantes, pero se mantuvo perseverante.

Fue en el fundo “Urrutia”, ubicado en el valle de Pisco, donde, tras algunos años de trabajo que culminaron en 1911, descubrió, seleccionó y cultivó la planta de algodón que le dio renombre. El algodón Tangüis tuvo un impacto regional y nacional indudable porque en poco tiempo se convirtió en uno de los principales productos de exportación del Perú.

Después de arduos años de investigaciones y experimentaciones logró una especie de algodón resistente a la plaga. Con generosidad obsequió a los agricultores del valle semillas de estas plantas resistentes.

El significado de Tangüis y el de su algodón residen no solamente en sus características singulares, sino en los beneficios económicos para el país y en la humildad con la que declinó las recompensas que le ofrecieron diferentes gobiernos e instituciones. Más allá de las medallas, los monumentos y los homenajes, hay en esta historia algunas claves para entender cómo se producen y pueden producirse innovaciones tecnológicas en países pobres y atrasados como el Perú. Tangüis, como muchos agricultores peruanos, tuvo que enfrentarse al abismo entre las necesidades y los recursos existentes. Resolvió este dilema recurriendo a la innovación.

Y así continuó con sus experimentos hasta que en el séptimo año pudo sembrar mayor cantidad del algodón que había finalmente seleccionado y la regaló a los agricultores de la zona diciéndoles: “Aquí tienen una clase de algodón buena, resiste el decaimiento y que produce más”.

El nuevo algodón “Especial”, como lo llamaba su creador, fue bautizado algodón Tangüis, a insistencia de los agricultores Coloma y Graham Rowe, a pesar de la oposición del propio Tangüis. Se trataba de una variedad que no solo resistía el Cotton Wilt, sino que superaba al Egipto y al Mitafifi en producción unitaria; además, su fibra larga y gruesa tuvo gran demanda en hilanderías ya que no se rompía y era fácil de ser manufacturada. Por último, su cultivo requería poca agua y era muy rústico, por lo que podía ser sembrado en lugares que antes no se consideraban aptos para el algodón. Su algodón “Especial” se difundió rápidamente por los valles de la Costa, contribuyendo a un nuevo auge algodnero.

Don Fermín Tangüis es el paradigma de nuestra comunidad educativa pues, a su ejemplo, se despliega el Marco Axiológico de la Institución Educativa.

Don Fermín Tangüis murió el 24 de agosto de 1930 y sus restos descansan en el cementerio Presbítero Maestro de Lima.



## HISTORIA DEL COLEGIO PARTICULAR “FERMÍN TANGÜIS”

### Los Comienzos

La historia del Colegio Particular “Fermín Tangüis” camina junto a la historia personal de su director, el Dr. Asunción Ervis Carlos Bonifacio quien, estando por concluir sus estudios universitarios en la Universidad Particular “Inca Garcilaso de la Vega” y próximo a optar el título de Profesor en física y matemática, comienza a trabajar en el proyecto de la creación de un Colegio. Durante un año se dedicó al estudio y a la investigación para sacar adelante dicho proyecto asesorado por el Dr. Pinares, catedrático de dicha casa de estudios.

La creación del Colegio Particular “Fermín Tangüis” significó todo un desafío de superación personal.



Las horas de trabajo y dedicación dieron sus frutos; la tesis de investigación fue sustentada y aprobada por unanimidad. Aún hoy resuenan en el Aula Magna de la Universidad aquellas palabras del presidente del Jurado, Dr. Pérez Alva quien, años después, fue Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos: "Ervis: proyecto aprobado, excelente trabajo, ahora ejecútalo, que no se quede en la biblioteca como muchos proyectos que han quedado en el olvido y no han servido de nada". Estas palabras proféticas motivaron más al joven universitario a realizar su sueño.

### En San Juan de Miraflores

A inicios de los años 70, llevado por el entusiasmo, fijó su mirada en un primer momento en establecer el Colegio en el Distrito de Miraflores; pero las posibilidades económicas no le permitían alquilar un local grande; además, por ser muy costoso. La búsqueda no se detuvo y esta vez recorrió la Urbanización Vista Alegre – Chama, pero tampoco le alcanzaba el presupuesto. Las zonas periféricas de la ciudad de Lima se encontraban en pleno proceso de expansión y crecimiento y fue allí donde observó un Distrito pujante, con una población de gente humilde, pero emprendedora y trabajadora.

Esta situación lo impulsó a que su mirada se desvíe al Distrito de San Juan de Miraflores. En la Calle Manuel Wagner N.º 1198 de la zona “A”, a dos cuadras de la avenida Los Héroes, encontró una casa de dos pisos que recién había sido construida. Inició entonces las conversaciones con la propietaria de la casa, la Sra. Ortiz, quien era una profesora jubilada. A ella le entusiasmó el proyecto de establecer un Colegio y es así como se realiza el contrato de arrendamiento del local. A los casi cinco años de funcionamiento del Colegio la propietaria del local falleció, siendo sus herederos el esposo, quien era jubilado de la Policía Nacional y los hijos quienes posteriormente emigraron fuera del país.

### El nombre del Colegio

En su mente giraban tres nombres para el nuevo Colegio, aunque desde niño siempre admiró a Don Fermín Tangüis Uncal. Su abuelo, que tuvo la suerte de ser amigo de Don Fermín, siempre hablaba de él durante las faenas del campo, recordando no sólo su sincera amistad, sino sobre todo su espíritu de trabajo. Fermín Tangüis puso todo su esfuerzo en la investigación de una nueva semilla que fuera más resistente a las plagas que atacaban el algodón, utilizó todas las técnicas de entonces y sus conocimientos para hacer producir la tierra, transformando el medio ambiente natural de todo el sur del país para hacerlo más apto para el desarrollo de los cultivos de algodón. Además de admirar su solidaridad con la gente del campo, ya que no tuvo reparo en regalar las nuevas semillas a todos los campesinos. Todo esto por su amor al Perú.

Decidió elegir a una persona que sea un paradigma, que haya demostrado amor, sacrificio y trabajo y que haya trascendido por su obra, y por su desprendimiento en bien de la nación y de la humanidad. Esa persona fue Don Fermín Tangüis.

### Los primeros años

El Colegio Fermín Tangüis, ubicado en ese entonces en la Calle Manuel Wagner N.º 1198, zona “A” del distrito de San Juan de Miraflores, abrió sus puertas en el año 1970 a setenta y dos estudiantes: cuarenta para el nivel de primaria, treinta y dos para nivel de secundaria, acompañados por seis profesores, quienes comenzaron a escribir su historia.

Los seis profesores era todos egresados de la misma promoción de la Universidad Particular Inca Garcilaso de

la Vega. Durante los inicios su tío abuelo, cesante como profesor del nivel de primaria, asumió las funciones de director hasta que el Dr. Ervis Carlos Bonifacio cumpliera los cinco años de experiencia docente por exigencia de la ley. Estos profesores fueron:



1. Prof. Ervis Carlos a cargo de los cursos de Física y Matemática.
2. Prof. Carlos Quiroz a cargo del curso de Literatura.
3. Prof. Ana María Loli a cargo del curso de Biología.
4. Prof. José Chumpitaz a cargo del curso de Matemática.
5. Prof. Víctor Augusto Luzón a cargo del curso de Ciencias Sociales.
6. Prof. Teresa Villanes a cargo del curso de Lenguaje.

Ha quedado grabado en la memoria y en la retina de estos protagonistas como si el primer día de clases hubiese sido ayer.

En ese entonces el Dr. Ervis Carlos Bonifacio era portero, auxiliar, profesor, secretario y director. El primer día de inicio de las labores escolares, después de saludar a los padres de familia que estaban presentes, convocó a estudiantes y profesores, a primera hora de la mañana, a la formación como lo aprendió, en su época de estudiante, en la Gran Unidad Escolar “José María Eguren” e hizo la oración invocando a la Santísima Trinidad para comenzar tan buena obra la que, llevado por el Espíritu, lo vaya perfeccionando en el tiempo. Todos, padres de familia y estudiantes entonaron al unísono el Himno Nacional y, al final, el ¡VIVA EL PERÚ! significó desde ese entonces nuestro compromiso por la educación de nuestra Patria.

Paralelamente, se llevaban a cabo los trámites correspondientes para conseguir la aprobación y el reconocimiento por parte de las autoridades del Ministerio de Educación, luego de todo un proceso de supervisión y evaluación, el 14 de noviembre de 1974 se otorga la autorización de funcionamiento del Nivel de Educación Primaria a través de la Resolución Directoral N° 379. Pero la tarea aún no estaba terminada y se continuó hasta conseguir, el 10 de junio de 1977, la autorización del funcionamiento del Nivel de Educación Secundaria a través de la Resolución Directoral N.º 1378. Con el fin de extender sus servicios a la comunidad y de atender la demanda educativa se crea el Nivel de Educación Inicial por Resolución Directoral N.º 460 del 3 de julio de 1990. De esta manera logra su carácter integral.

Las dificultades que se pasaron fueron muchas para poder sacar adelante al Colegio. La principal fue la económica: había pocos estudiantes y se tenía que pagar sueldos, alquiler del local, agua, luz y una serie de otros gastos que implicaban mayores egresos que los ingresos, pero a pesar de esos obstáculos, se pudo levantar el colegio con sacrificio y perseverancia. A pesar de las adversidades de los inicios todos eran como una familia, había unión, un buen ambiente de trabajo, había pocos estudiantes, pero con un gran corazón que practicaban mucho el valor de la confraternidad, junto a los padres de familia y docentes se formó la Gran Familia del “Fermín Tangüis.”



Este espíritu emprendedor dio sus primeros frutos en el año 1975, cuando por primera vez se ganó el Gallardete del Desfile Escolar a nivel de todo el Distrito de San Juan de Miraflores, superando a los colegios más prestigiosos de ese entonces. El “Fermín Tangüis”, siendo un Colegio pequeño, pero con un gran empuje participativo y competitivo, llamó la atención de las familias del Distrito. Este fue el inicio del logro de muchos laureles conseguidos por nuestra Institución Educativa tanto en el campo académico como en la

música, en la danza, en el deporte, en la investigación y en la tecnología. En el local de la Calle Manuel Wagner N.º 1198, conocido como “La Casita”, el Colegio permaneció aproximadamente 15 años, hasta el año 1985.

### La consolidación

Los inicios fueron un conjunto de experiencias hermosas que se han vivido. Los primeros años fueron bastante difíciles, sobre todo los tres primeros, pero después se fue ajustando el presupuesto y se pudo seguir adelante. Se tuvo la oportunidad de ahorrar y financiar para comprar un terreno más grande y construir el nuevo local acorde a las exigencias de las necesidades educacionales de los niños y jóvenes.

Ante el crecimiento de la demanda de nuestros servicios educativos y su proyección, se decidió conseguir un local más amplio donde los estudiantes pudieran contar con aulas funcionales, patios extensos, laboratorios, piscina, etc.; es decir una infraestructura que propicie el aprendizaje, el orden y la disciplina y sea el baluarte de la educación integral.

Las gestiones para lograr un terreno apropiado se iniciaron ante la Empresa Nacional de Edificaciones (ENACE). Estas tienen éxito el año 1980 cuando la Institución Educativa adquiere un terreno de 10.650 metros cuadrados, ubicado en el Jr. Joaquín Bernal N° 370 Zona “A” del Distrito de San Juan de Miraflores, logrando cancelarse su valor en el plazo de sesenta meses. Su adquisición se hizo por licitación pública, debiendo cumplirse con todo lo estipulado por las leyes peruanas.



El terreno era erizado, con una hondonada de unos dos metros. Al costado, donde hoy está el local de Educación Inicial, se extendía la falda del cerro colindante que llegaba hasta la mitad del terreno. Al fondo había otro cerro que llegaba hasta el inicio del actual patio de Educación Secundaria. Durante dos veranos se realizó un trabajo arduo para nivelar el terreno utilizando un cargador frontal. Un padre de familia que trabajaba en la Fuerza Aérea apoyó en estas tareas con el aporte de varias camionadas de tierra de chacra para poder hacer un gran jardín. La construcción del cerco perimétrico demoró tres años. A partir de 1982 se comenzó a construir el patio para las prácticas deportivas. Los estudiantes se trasladaban desde “La Casita” hasta aquí para sus clases de Educación Física.

En 1984 se inició la construcción del primer pabellón donde hoy funcionan las aulas 12, 13, 14, 15 y 16. Posteriormente, se continuó con el segundo pabellón donde actualmente están ubicadas las aulas 8, 9, 10 y 11. Se tuvo como propósito construir cada año un piso en cada pabellón contándose con la colaboración de toda la comunidad educativa cuyos miembros organizaron distintas actividades para este fin.

A partir del año 1985 se comenzó con el traslado de manera paulatina de las secciones del Nivel de Primaria incluyéndose en el año 1986. Entre el año 1987 y 1988 se concretó el traslado del Nivel de Secundaria. En el año 1990 se terminó la construcción del pabellón del Nivel de Inicial. En los años siguientes se continuó con el equipamiento, modernización y renovación de los ambientes. En el año 2016 se inauguró un nuevo pabellón de cuatro pisos compuesto por ocho aulas, un nuevo laboratorio de ciencias y un amplio comedor.

Hoy podemos decir que la historia del Colegio Fermín Tangüis está determinada por los avances pedagógicos en que se combinan la calidad educativa y la tecnología con el principal objetivo de brindar una formación integral de los estudiantes preparándolos para la vida mediante el cultivo y la vivencia de valores.

En los últimos años la incorporación de la Plataforma Tangüis.net dentro del proceso educativo ha sido una de los más grandes e importantes proyectos que se han logrado.

### **Camino a la Acreditación**

El año 2016 se inició el camino a la Acreditación Internacional, dando lugar a la Autoevaluación Institucional como primer paso. Como resultado surgen propuestas de mejora que se fueron implementado en las áreas administrativa, pedagógica, pastoral, convivencia, infraestructura, etc. con el objetivo de mejorar la calidad del servicio educativo. En el año 2018 logramos obtener la Acreditación Internacional de calidad educativa SACE, PERÚ – MÉXICO.

El Colegio Fermín Tangüis actualmente cuenta con un sólido personal de profesionales y técnicos compuesto por ocho directivos, cinco jerárquicos, ochenta y cuatro docentes de los tres niveles educativos con distintas especializaciones que certifican su preparación académica y profesional, diez auxiliares de educación, veinticuatro administrativos, veintiuno de servicios generales y siete en seguridad.

Luego de 55 años ininterrumpidos y de formar 49 promociones el Colegio “Fermín Tangüis” tiene un prestigio ganado, sin duda como el fruto de trabajo de su Director General, la capacidad de sus maestros, el apoyo de los padres de familia y el éxito de sus estudiantes que lo han ubicado entre los principales colegios de nuestra capital.

El Colegio Fermín Tangüis, el año 2020, cumplió sus Bodas de Oro institucionales, viviendo en un contexto de emergencia sanitaria y social la cual no fue un impedimento para la continuidad educativa; ya que contamos con una plataforma virtual que nos permitió la aplicación de diversas herramientas tecnológicas en una modalidad remota y lograr las competencias priorizadas que el Ministerio de Educación dispuso. Cincuenta y cinco años brindando a las familias del Cono Sur de Lima una educación de calidad.

Después de dos años de confinamiento, en el 2022 retornamos a la presencialidad como muestra de superación de un hecho histórico que quedará intacto en la memoria de todos aquellos que forman parte de esta gran familia educativa.



## INSIGNIA DEL COLEGIO FERMIN TANGÜIS



Con la finalidad de que nuestros alumnos se identifiquen con el Colegio, se dispuso que los estudiantes lleven su Insignia Escolar. Esta insignia está compuesta por imágenes y símbolos que expresan el saber y la cultura. Su forma es de un escudo con contornos amarillos. El interior es de color verde donde se lee el nombre del Colegio y se observan un libro abierto y un pergamino que significan el saber y las normas que rigen su funcionamiento. En la parte inferior hay una franja, con los extremos enrollados, de color amarillo en que está escrito el lema “Hoy mejores que ayer por el Perú”. Los estudiantes portan esta insignia bordada en sus chompas y demás uniformes y en la bandera institucional. Se emplea como Logo en toda documentación oficial del Colegio.

## HIMNO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA FERMIN TANGUIS

**Autor de la letra y música: Profesor Hernán Luna Nieto**

### CORO

De San Juan de Miraflores, Fermín Tangüis,  
mi colegio gran Templo del Saber,  
siempre blanco e inmaculado te presentas,  
como símbolo de paz y amistad.

A tus aulas puntualmente siempre asisten,  
Los que enseñan, los que tienen que aprender,  
Porque saben que el trabajo y el estudio  
Son progreso y desarrollo del Perú.

### ESTROFAS

¡Adelante! hoy mejores que ayer  
y mañana mejores que hoy,  
mantengamos la fe puesta en Dios.  
Eres grande Fermín Tangüis del Perú.

Fermín Tangüis el sabio maestro,  
Que a oro blanco cambió al algodón  
con estudio, trabajo,  
el fruto le brindaste a nuestra nación.

Abnegado y perseverante,  
descubriste la nueva semilla,  
Solidario y de gran corazón  
la ofreciste a la humanidad.

El Himno es una composición poética o musical de tono solemne que representa y ensalza a una organización o país y en cuyo honor se interpreta en actos públicos o ceremoniales.

El Himno del Colegio Fermín Tangüis se caracteriza por estar orientado hacia el logro de tres elementos principales que exaltan los valores y principios que guían el quehacer educativo de todos los integrantes que conforman esta comunidad educativa. Estos elementos son valores fundamentales que forman el espíritu de la institución. Estos son: Dios, Patria y Humanidad.

**Dios:** Mantengamos la fe puesta en Dios

**Patria:** El fruto le brindaste a nuestra Nación / Eres grande Fermín Tangüis del Perú

**Humanidad:** La ofreciste a la humanidad.

Además, en la escala axiológica resaltan la práctica de la paz, la amistad, la puntualidad y los valores que caracterizan a su paradigma don Fermín Tangüis: abnegación, perseverancia y solidaridad.

Es una poesía salida de la inspiración y de las vivencias propias de su autor, de un colegio diferente y de calidad inspirada en el Decálogo del Desarrollo que, en ese entonces, era tomado como ejemplo para la buena marcha de una Institución y de un país. Asimismo, por la permanente invocación del director y promotor, doctor Ervis Carlos Bonifacio, sobre la génesis de esta Institución y la inspiración de su paradigma, don Fermín Tangüis.

Otra de las características, es que menciona la localidad donde está ubicada, la infraestructura inmaculada y su preocupación por el saber, la cultura y el perfeccionamiento de sus docentes. El año 1995 el Colegio cumplía 25 años, sus Bodas de Plata, y no tenía aún su himno. La dirección del colegio invitó a compositores de renombre, pero no llegaron a satisfacer las expectativas. Entonces, el profesor Hernán Luna Nieto compone el himno del colegio como un reto personal. Primero confecciona la composición poética y luego, la línea melódica, acompañado siempre de una guitarra. Fue un trabajo intenso de diez días.

A fines del año 1995 el Himno estaba concluido, pero faltaban los arreglos por lo que se recurrió a un especialista. La Banda de música del Ejército Peruano se encargó de los arreglos, armonizando la melodía y confeccionando las partituras con la respectiva grabación para presentarlo al director. El Himno se estrenó durante las fiestas conmemorativas de las Bodas de Plata del Colegio siendo entonado con fervor por los estudiantes, profesores y personal de la Institución.

## CAPITULO I

### NATURALEZA DE LA INSTITUCIÓN

#### 1.1. VISIÓN DEL HOMBRE

El hombre es un ser psicosocial-histórico-cultural, con dignidad humana, llamado a participar del Plan de Salvación de Cristo por su vocación a la trascendencia. El hombre trabaja y realiza esta vocación a través de:

- a. El sentido de pertenencia a un tiempo y a un espacio para que, mediante el estudio y el trabajo dignos, colabore en su propio beneficio y en el de los demás con la esperanza de una mejor sociedad.
- b. La libertad y responsabilidad en convivencia, compromiso, convencimiento y respeto a los valores de la comunidad.
- c. La apertura al amor y a la vida en la dimensión de haber sido creado a imagen y semejanza de Dios y, por ello, llamado a participar de la vida divina.

El hombre, en un enfoque holístico, es una unidad indivisible que se orienta a lograrse como persona con sentido social, con capacidad de establecer relaciones profundas y enriquecedoras con otras personas, en armonía con la Naturaleza y con Dios, empleando racionalmente la ciencia y la tecnología en la construcción de un mundo más humano. Cristo es el Liberador y su mensaje es esperanza de liberación.

#### 1.2. VISIÓN DEL MUNDO:

La relación del hombre con su mundo requiere de una cosmovisión que englobe todos sus campos: físico, económico, científico, cultural, político, moral, religioso para formar un conjunto de opiniones, creencias y conocimientos y asumir una experiencia vital, intelectual y emocional que le dé sentido a su vida y lo lleve a vivir en base a principios.

El mundo actual, marcado por los avances científicos y tecnológicos, por la universalización de la cultura y por el crecimiento de una nueva conciencia social, está en construcción permanente armonizando continuamente el conocimiento, la creatividad y el trabajo de tal manera que le permita al hombre una vida más consciente, armónica, satisfactoria y feliz. Para el cristiano, Cristo predicó un mensaje a este mundo: paz, amor y esperanza en el Padre a través de acciones de caridad, asistencia, ayuda, entrega, culto y legó esta misión a la Iglesia a través de la acción misionera de evangelizar a todos los pueblos.

Por ello, el cristiano se compromete consigo mismo y con el mundo, por el bautizo, a continuar esta obra con su testimonio y la vivencia del Evangelio practicando la enseñanza dejada por Jesús: “Amaos los unos a los otros como yo os he amado.”

### 1.3. FILOSOFÍA DE LA INSTITUCIÓN:

El fin supremo de la educación es el perfeccionamiento de la persona por su condición de educable. La educabilidad sólo es característica humana por su propia naturaleza y pertenece a su facultad de ser libre al poder auto determinarse a sí mismo para realizarse plenamente.

Con tal objeto debe cubrir estos fines:

- a. Fin subjetivo: El hombre despliega su proyecto de vida en un contexto histórico, social y cultural. Se hace (se construye) a sí mismo.
- b. Fin objetivo: El hombre conoce, estudia e investiga las creaciones de los hombres, cristalizadas en las ciencias físicas, humanas y sociales, en el arte y la técnica para enriquecer la herencia cultural recibida.
- c. Fin normativo: El hombre se orienta según una escala axiológica de valores para desarrollar su capacidad de autodomínio y autoconciencia. Se forma su propia conciencia moral.

Para alcanzar este marco teleológico, la edificación del ser humano necesita cubrir estas cinco áreas:

- a. La objetivación del conocimiento le faculta al hombre a promover su aptitud cognoscitiva para que aprehenda la realidad, abstraiga su esencia, enuncie y explique los conocimientos que adquiera en un sistema de proposiciones o teorías.
- b. Vida como un conjunto de actos emocionales que generan actividad, energía, lucha, pasión, creación, arte, tecnología.
- c. La axiología que no solo reproduce valores de la sociedad, sino que debe ser orientada a la actividad pedagógica, según una escala valorativa:
  - Valores religiosos, de carácter absoluto como la fe, la esperanza y la caridad.
  - Valores espirituales como la justicia, la verdad, la estética.
  - Valores vitales como la nobleza, la fortaleza, la salud, la prudencia, el respeto.
  - Valores sensibles como la utilidad, el éxito, la competencia, lo agradable, lo placentero.
- d. El trabajo, como fuente de experiencia, creatividad y desarrollo de habilidades y de servicio a otros.

e. Sociabilidad que es la relación de las personas para construir una sociedad más aceptable y consolidar comunidades de vida fecunda de orden familiar, social, jurídico, político.

Esta propuesta de la filosofía institucional será factible de lograrse en base a esta concepción de la Educación:

- a. Como desarrollo de la persona en su total plenitud lo que requiere su autonomía, libertad, capacidad de aprehender valores, mirada inquisitiva y poder creativo.
- b. Una permanente relación con el grupo humano en una continua maduración en función de los procesos (circunstancias sociales, culturales y económicas) en que las personas viven.
- c. La incorporación de la cultura como creadores de ella, disfrutando de ella y viviendo en ese entorno de permanente complejidad creciente.

## 1.4 MARCO AXIOLÓGICO

ÁREAS DIMENSIONES	HUMANO	CIENTÍFICO	INSTITUCIONA L
Valores Actitudes <b>SER</b>	Responsable	Observador	Identificado
	Honesto	Crítico- reflexivo	Leal
	Veraz	Valorativo	Capaz
	Justo	Juicioso	Líder
	Solidario	Explicativo	Flexible
	Respetuoso	Creativo	Organizado
	Honrado		Equitativo
	Cooperador		Agradecido
	Proactivo - autónomo		Comprensivo
Cognitivo <b>SABER</b>	Investigador	síntesis	Conocedor
	Creativo	Preciso	Técnico
	Innovador	Lógico	Habilidoso
	Reflexivo	Analítico	Creativo
	Dialógico	Investigador	
		Creativo	
		Innovador	
		Sistemático	
Destrezas Habilidades <b>HACER</b>	Constructivo	Valorativo	Motivador
	Integrador	Minucioso	Orientador
	Ordenado	Imaginativo	Flexible
	Disciplinado	Laborioso	Integrador
	Puntual	Habilidoso	Planificador
	Solidario	Preciso	Tolerante
	Cumplido	Transformado r	Reflexivo
	Comunicativo Participativo	Organizador	
Valores Actitudes <b>CONVIVIR JUNTOS</b>	Igualdad Respeto Empático Asertivo Cooperativo	Resolutivo, Imaginativo. Innovador	Líder, Complementario Justo.
Cognitivo <b>TRANSFORMAR</b>	Trabajo en equipo Disciplinado, Solidario Empático Justo	Creativo Transformador Organizador Integrador	Tolerante Metódico

## 1.5 DETERMINACIÓN DE VALORES

### A. VALORES DE CONVIVENCIA SOCIAL.

- ☞ Libertad.
- ☞ Justicia.
- ☞ Respeto.
- ☞ Tolerancia.
- ☞ Urbanidad.
- ☞ Democracia.
- ☞ Liderazgo.
- ☞ Paz.

### B. VALORES ÉTICOS.

- ☞ Verdad.
- ☞ Honestidad.
- ☞ Responsabilidad.
- ☞ Lealtad.
- ☞ Autenticidad.
- ☞ Disciplina.
- ☞ Trabajo.
- ☞ Puntualidad.

### C. VALORES CRISTIANOS.

- ☞ Solidaridad.
- ☞ Fraternidad.
- ☞ Defensa de la vida.
- ☞ Ecología.
- ☞ Fe.
- ☞ Esperanza.



## 1.6 MISIÓN

Dentro de la misión Institucional se da a conocer la imagen actual que enfoca los esfuerzos que realiza nuestra institución para conseguir los objetivos que se propone. Se muestra nuestra manera de hacer las cosas y, por ello mismo, dónde radica el éxito de nuestra labor. Tiene en cuenta la población - objetivo a quienes brindamos el servicio y el sentido de nuestra acción fundamentada en los valores que promovemos y vivimos, así como la construcción de una sociedad justa y fraterna en donde todos tengan posibilidades de desarrollo.

Promover personas con principios éticos, morales y cristianos orientándolos a ser competente a nivel académico en las áreas de ciencias, tecnología, cultura, arte y responsabilidad social, y con la capacidad de desempeñarse como líder y animador del mejoramiento de la convivencia humana en su comunidad.

## 1.7 VISIÓN

El Proyecto Educativo Institucional promueve el desarrollo y formación integral que se expresa a través de un conjunto de aptitudes y actitudes capaces de afrontar los desafíos del mundo globalizado.

Afianzar y profundizar el liderazgo desarrollado por el Colegio en su labor educacional para lograr futuros ciudadanos convencidos y dedicados a impulsar el progreso material y humano de su comunidad. Este compromiso exige a la Institución Educativa continuar ofertando un servicio de calidad según las exigencias de los estándares internacionales.

## CAPITULO II

### MARCO TEÓRICO DOCTRINAL

#### 2.1. PRESENTACIÓN

“La presencia de la Iglesia en la tarea de enseñanza se manifiesta, sobre todo, por la escuela católica” (Concilio Vaticano II) con fundamento en Cristo, con identidad eclesial y cultural y con excelencia académica (Aparecida) animado por el espíritu evangélico de libertad y caridad.

La intención es educar al estudiante según una visión antropológica integral cuyo núcleo central es el encuentro de la persona viva de Cristo, el hombre perfecto, fundamento de todos los valores humanos, y en tanto el estudiante forma parte de la comunidad educativa, ésta deberá ser el ambiente de una auténtica y específica acción pastoral de vivencia de las enseñanzas de Jesús.

#### 2.2. LA PASTORAL COMO CENTRALIDAD.

##### *Las escuelas católicas*

*La presencia de la Iglesia en la tarea de la enseñanza se manifiesta, sobre todo, por la escuela católica. Ella busca, no es menor grado que las demás escuelas, los fines culturales y la formación humana de la juventud. Su nota distintiva es crear un ambiente comunitario escolástico, animado por el espíritu evangélico de libertad y de caridad, ayudar a los adolescentes para que en el desarrollo de la propia persona crezcan a un tiempo según la nueva criatura que han sido hechos por el bautismo, y ordenar últimamente toda la cultura humana según el mensaje de salvación, de suerte que quede iluminado por la fe el conocimiento que los estudiantes van adquiriendo del mundo, de la vida y del hombre. Así, pues, la escuela católica, a la par que se abre como conviene a las condiciones del progreso actual, educa a sus estudiantes para conseguir eficazmente el bien de la ciudad terrestre y los prepara para servir a la difusión del Reino de Dios, a fin de que con el ejercicio de una vida ejemplar y apostólica sean como el fermento salvador de la comunidad humana. (Gravissimum Educationis, n. 8)*

En consecuencia, la Institución Educativa “Fermín Tangüis” testimonia su vocación educadora al identificarse con la misión de la Iglesia, anunciando la Buena Nueva y proclamando el Reino de Dios. Actualiza su misión cuando en “*el proyecto educativo..., Cristo, el Hombre perfecto, es el fundamento, en quien todos los valores humanos encuentran su plena realización, y de ahí su unidad.*” (Aparecida n. 335)

Con alegría acogemos las palabras de S. S. Benedicto XVI, cuando en su Motu Proprio sobre el Servicio de la Caridad, subrayó la importancia de la diakonía como expresión

imprescindible de nuestro ‘ser Iglesia’. Y comienza con una cita de su primera encíclica: «La naturaleza íntima de la Iglesia se expresa en una triple tarea: anuncio de la Palabra de Dios (*kerygma-martyría*), celebración de los Sacramentos (*liturgia*) y servicio de la caridad (*diakonía*). Son tareas que se implican mutuamente y no pueden separarse una de otra» (Deus caritas est, n. 25).

De este modo queda explicitada que la acción pastoral de la Iglesia y por ende, de la escuela católica, se expresa por la Diakonía – servicio, el Kerygma – anuncio, la Koinonía – comunidad y la Liturgia – celebración; quienes expresan el ser y hacer de nuestra escuela.

Afirmamos que nuestra institución se identifica plenamente con las intenciones formativas del proyecto educativo católico: “*formación integral de la persona humana, formación fundada en Cristo, formación en identidad eclesial y cultural, formación con excelencia académica, formación para la solidaridad y caridad con los más pobres*”. (Aparecida, 336)

Para tal fin torna su currículo en un currículo evangelizador con el que pretende responder a sus actuales desafíos:

*El desafío de la Escuela Católica es hacer presente la tarea evangelizadora en lo más propio de su quehacer, la transmisión curricular. La Escuela Católica exige un currículum evangelizador para conformar una comunidad capaz de anunciar y desarrollar de forma orgánica y sistemática, desde sus diversos componentes y ámbitos (proyecto educativo, ambientes, convivencia, sectores de aprendizajes, planes y programas, prácticas pedagógicas, reglamentos, experiencias, etc.), las actitudes y competencias reveladoras de aquellos valores propuestos por Jesucristo en el Evangelio. De este modo todo educador, desde lo específico de su profesión docente, debe ofrecer un servicio a la evangelización de sus estudiantes, siendo corresponsable con la misión de la Iglesia. (Vayan y enseñen, n. 30)*

El quehacer educativo del I.E. Fermín Tangüis posee los siguientes rasgos:

- a. Finalidad: Evangelizar, anunciar y vivir la Buena Nueva, el Evangelio.
- b. Educación: Comunitaria, transformadora y centrada en la vida por el amor y la caridad entre hermanos.
- c. Propósito: Seguir fielmente a Jesús a ejemplo de su Madre, María. Sin protagonismo, pero con plena identificación de su mensaje en pensamiento, palabra y obra.
- d. Espiritualidad: El cristiano opta por un estilo de vida centrado en Cristo, fundado en convicciones y experiencias vinculantes, como el Bautismo, y vivido con los rasgos marianos de la acogida, el servicio y el amor a los hermanos, especialmente los más sencillos.
- e. Énfasis: El bautizado opta por el Evangelio, lo vive intensamente y acepta participar con su testimonio de vida entre las personas.

- f. Protagonismo laical: El laico católico es sujeto activo de la Evangelización, evangeliza y es evangelizado en su vida social dentro del mundo.
- g. Liderazgo: Todos son corresponsables, de acuerdo a sus propias funciones y roles en la vida. Todos comulgan del mismo Carisma y de la misma Misión.
- h. Rol del Maestro: Es educador y educando, es líder corresponsable y sujeto de la Evangelización.
- i. El estudiante: Es actor, participante y responsable de responder a la Buena Nueva aceptándola con el ejercicio de su fe, su trabajo y su amor a los demás.
- j. La Escuela: Es el espacio propicio y diario de Formación en la Fe en el desarrollo diario de las tareas previstas para la educación de los estudiantes y para la manifestación de la fe en Cristo y que complementa al Hogar.
- k. Los Padres de Familia: Personas activas que, identificados con el Evangelio, manifiestan en su vida y proyectan en sus hijos las enseñanzas de Jesús.

**La Espiritualidad Mariana** de nuestro estilo educativo se fundamenta en cinco aspectos:

1. Cristológica: Como María, reconoce a Jesucristo como fundamento del Proyecto Educativo, por cuanto los valores humanos encuentran en Él su plena realización. Las Bienaventuranzas son el resumen del pensar, querer y actuar según el Evangelio para una educación católica al elevar y ennoblecer a la persona humana.
2. Social: Como María, nuestro estilo educativo, asume los valores y actitudes para la formación en el espacio social, por el desarrollo de las potencialidades humanas - de su autonomía y libertad, su capacidad de aprender, la vivencia de valores, la ética sólida y la trascendencia por su fe-, todo esto orientado a ideales supremos como el fortalecimiento de la familia, el amor a la patria y el cuidado de la casa común.
3. Humanista: Al ser María, formadora de la persona de su Hijo Jesús y de la comunidad apostólica, propone a nuestro estilo una educación humanizadora y personalizante a través del currículo, que contienen los valores y competencias por asimilar y las verdades por descubrir.
4. Integral: María, como Buena Madre, forma integralmente a su Hijo y a todos quienes vivimos en Iglesia, por lo que nuestro estilo educativo atiende lo racional, lo corporal, lo ético, estético, relacional, lo comunicativo, creativo, afectivo, intrapersonal y lo espiritual.

5. Solidaria: Nuestra comunidad educativa, al estilo de María, vive atenta a las necesidades de sus miembros y de las necesidades del entorno, por ello apuesta por proyectos en defensa del medio ambiente, el compromiso con las necesidades de sectores necesitados de nuestro alrededor, así como el fomento de la participación democrática y la ciudadanía, el protagonismo y la iniciativa, la sana convivencia social, la práctica de la ética y los valores cristianos.

### **2.3. LOS PARADIGMAS EDUCATIVOS**

Este Proyecto Educativo Institucional considera que la educación está centrada en el valor trascendental de la persona, por lo que su propósito principal es trabajar por la plasmación de la concepción educativa que proclama como marco teleológico el desenvolver las potencialidades físicas, anímicas y espirituales del educando; vivir la relación fructífera con los grupos humanos con los cuales convive; e incorporar la cultura de su entorno en su diario transcurrir y, a la vez, participar de sus manifestaciones en los campos del lenguaje, de la sabiduría, de la ciencia y la técnica, de la religión, del arte, de la ética, moral y derecho, de la política, la organización y la economía, del trabajo y sus beneficios, de las relaciones interpersonales, de su vocación de servicio, en fin, de todas las manifestaciones culturales de su sociedad.

Esta propuesta de educación integral exige habilidad y espíritu profundo para promover la autonomía y el sentido de libertad de los educandos; para despertar su poder de observación, reflexión y análisis; para llevarlos a la comprensión y vivencia de valores, todo ello junto a las enriquecedoras relaciones con los demás seres humanos para estimular la idea de solidaridad, a la vez que este trabajo exige la toma de conciencia y la comprensión del mundo cultural circundante para conocerlo y acrecentarlo con la acción creadora que tienen todas las personas.

Con toda precisión en el Informe de la UNESCO de la Comisión sobre Educación para el siglo XXI (1996), presidida por Jacques Delors, se propone que los sistemas educativos deben trabajar y desarrollar, en forma equivalente, los “Cinco Pilares de la Educación” a fin de que ésta sea, para el ser humano en su calidad de Persona y miembro de la sociedad, una experiencia integral que dure toda la vida

Estos cinco pilares son:

- a. Aprender a Conocer como medio de aprender a comprender el mundo que lo rodea para vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades y comunicarse con los demás. Aprender a conocer como Fin, se justifica como placer de conocer, descubrir, investigar, inventar. Se cultiva en el hogar, en la escuela, con los medios de comunicación e información y con la vivencia directa entre personas.
- b. Aprender a Hacer: Es indisociable del Aprender a Conocer. La economía y el trabajo se deben condicionar a la vida de las personas por lo que es necesaria la preparación y la calificación de éstas en sus competencias y capacidades para insertarse productiva y creativamente en la sociedad. Se trata de difundir ciencia, tecnología e investigación al servicio de la humanidad.
- c. Aprender a Vivir Juntos: Es aprender a vivir con los demás. Se orientará a las escuelas con el descubrimiento gradual del otro y participar en proyectos comunes. Para ello se debe enseñar la diversidad de la especie humana y de sus culturas, y la interdependencia entre ellas empezando por descubrirse uno mismo y poniéndose en el lugar del otro (empatía).
- d. Aprender a Ser: El principio fundamental de la educación es contribuir al desarrollo integral de cada persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad y espiritualidad. Que lleguen a ser personas libres, autónomas, críticas y con juicio propio.
- e. Aprender a Transformar: Sostiene que cada ser humano es capaz de transformar el entorno. Esto se logra con las acciones conjuntas de ellos y haber recibido una educación que proyecta el trabajo en equipo sin discriminación con un buen uso de los **valores humanos**. Se transforman los actos de las personas para crear un cambio de significancia. Gracias a esto se logra un balance entre las habilidades personales, sociales y cognitivas con el trabajo en equipo no discriminatorio para lograr un bien mayor. Este pilar se manifiesta cuando los estudiantes han culminado su periodo escolar y comienzan a cambiar su propio entorno. Finalmente, se aprende a transformar tanto el entorno como a uno mismo, siendo este, el pilar que fortalece los resultados obtenidos en los aspectos mencionados anteriormente. Al lograr cambiar incluso una pequeña parte del entorno o la sociedad, se da inicio a un proceso que puede generar un cambio mucho mayor.

Por ende, la educación es un derecho inalienable y puerta para los demás derechos por lo que ha de ser relevante, pertinente, con calidad y equidad, eficaz y eficiente.

Este Nuevo Paradigma Educativo se asienta en:

- a. La centralidad de los estudiantes como protagonistas y sujetos de su propia educación.
- b. El alineamiento con la Sociedad del Conocimiento y las necesidades del entorno.
- c. Integralidad e implementación sistémica con consistencia interna en sus procesos y resultados.

### 2.4. FUNDAMENTOS DE ÉTICA, MORAL Y AXIOLOGÍA

Nuestro paradigma se expresa y sustenta en una Escala Axiológica que los miembros de la Institución personalizan a través de su vivencia y proyección a los demás miembros de la comunidad educativa de manera libre, responsable y madura.

#### A. Ética, Moral y Axiología:

La Institución Educativa tiene su propio “Código de Ética” como referente indispensable para la convivencia armónica, constructiva y de excelencia de todos los miembros de la Familia Tanguista: personal, estudiantes y padres de Familia. Cada integrante de la Institución Educativa debe conocer y ajustar su conducta a este código que explicita las actitudes de su cumplimiento.

### CÓDIGO DE ÉTICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

VALOR	DEFINICIÓN	ACTITUDES
IDENTIDAD	Conjunto de rasgos propios de un individuo de una Institución que tiene en cuenta el entorno cultural a la que pertenece o en la que participa y que lo caracteriza frente a los demás. A su vez, lo obliga a una reflexión de sí mismo para involucrarse y reconocerse como miembro activo de un grupo.	<p><b>Lidero y organizo</b> los grupos de trabajo encomendados, con plena identificación institucional.</p> <p><b>Participo</b> activamente en todas las actividades organizadas por la Institución.</p> <p><b>Reconozco</b> el trabajo individual y grupal como forma de desarrollo personal.</p> <p><b>Tengo</b> iniciativa, soy creativo y trabajo en equipo en favor de la Institución.</p> <p><b>Tomo</b> la iniciativa para cuidar el patrimonio cultural de la Institución.</p>

<p><b>RESPONSABILIDAD</b></p>	<p>Es la habilidad de la persona para cumplir las funciones asumidas con plena conciencia y libertad, aceptando las consecuencias de las mismas.</p>	<p><b>Trabajo</b> con profesionalismo, cumpliendo con eficacia y eficiencia las tareas y trabajos asignados.  <b>Cumplo</b> con el deber asignado y con el horario establecido para las reuniones de trabajo.  <b>Asumo</b> activamente y con responsabilidad todas las acciones que me asignen.  <b>Me capacito</b> e investigo responsable y permanentemente.  <b>Cuido y administro</b> adecuadamente los bienes de la Institución.</p>
<p><b>RESPECTO</b></p>	<p>El respeto permite al hombre reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus respectivos derechos.</p>	<p><b>Acepto y cumplo</b> el Código de Ética.  <b>Sigo</b> las normas de convivencia en todo momento y/o circunstancia.  <b>Escucho</b> atentamente las opiniones de todos mis compañeros sin discriminarlos.  <b>Acepto y cumplo</b> los acuerdos establecidos en las reuniones de trabajo.</p>
<p><b>HONESTIDAD</b></p>	<p>Es una cualidad que consiste en comportarse y expresarse con sinceridad y coherencia, respetando los valores de verdad y justicia.</p>	<p><b>Actúo</b> con coherencia de acuerdo a la axiología de la Institución evidenciándolo en mis acciones.  <b>Reconozco</b> mis fortalezas y debilidades y me esfuerzo por mejorar continuamente.  <b>Guardo</b> confidencialidad de la información y documentación Institucional.</p>
<p><b>SOLIDARIDAD</b></p>	<p>Es un acto desinteresado que no busca prestigio propio ni reconocimiento. Solo se realiza por empatía con el prójimo buscando el bien común.</p>	<p><b>Explico y enseño</b> a mis compañeros temas que no comprenden y les oriento en su desarrollo.  <b>Comprendo</b> las necesidades de los demás y colaboro de forma creativa en la solución de los problemas.  <b>Muestro</b> empatía con mis compañeros sin buscar algo a cambio.</p>

## B. De Congruencia

El trabajo para cumplir con el logro de la Misión, la Visión, las Políticas y los Objetivos Institucionales por parte de todos los miembros de la Institución Educativa exige contar con las características básicas:

- ❖ Conocer y practicar el Evangelio con un testimonio de coherencia y vida para con uno mismo y para con los demás.

- ❖ Conocer y ajustar la propia conducta a la Axiología y al Ideario de la Institución Educativa.
- ❖ Comprometerse con los principios filosóficos y axiológicos y con la Misión y la Visión de la Institución Educativa, actuando coordinadamente con todos los estamentos para el logro del bienestar común.
- ❖ Trabajar con empatía y buen trato interpersonal en el cumplimiento de las funciones.
- ❖ Actuar con integridad, honradez y responsabilidad profesional y ejercer las funciones propias teniendo en cuenta el cumplimiento del Código de Ética, el Reglamento Interno de la Institución, el Plan Anual de Trabajo y todos los documentos normativos que forman parte de la Gestión Institucional.

## 2.5. CULTURA AMBIENTAL

En la actualidad la Institución Educativa promueve la cultura y la educación ambiental con el propósito de lograr ciudadanos responsables del entorno natural ecológico en que viven para contribuir al desarrollo sostenible del mundo y enfrentar al cambio climático. La conservación del medio ambiente en condiciones favorables es uno de los mayores retos que afronta la Humanidad.

El Papa Francisco afirma que la ciencia es clara respecto al cambio climático y que éste es un asunto moral para la Iglesia Católica. Hay que afrontar el cambio climático, sostiene, para proteger tanto a las poblaciones más vulnerables como al Planeta.

En su última Encíclica “Laudato si” el Papa nos dice que la Educación Ambiental no es sólo información científica, concientización y prevención de riesgos ambientales. Es superar las creencias de la modernidad (individualismo, dualismo, progreso indefinido, competencia, consumismo, mercado sin reglas) y recuperar el necesario equilibrio ecológico con uno mismo, con las demás personas, con todos los seres vivos y el espiritual, con Dios. Cada criatura refleja algo de Dios, tiene un mensaje que darnos y enseñarnos. Dios ha creado el mundo con un orden y dinamismo que los hombres deben conocer y respetar.

La Doctrina Social de la Iglesia considera a la Naturaleza como “un don de Dios, el lugar y el proyecto que Él confía a la guía responsable y al trabajo del hombre” y que “la relación del hombre con el mundo es un elemento constitutivo de la identidad humana. Se trata de una relación que nace como fruto de la unión, todavía más profunda, del hombre con Dios”. En la actualidad son evidentes el deterioro de la calidad ambiental, las consecuencias del cambio climático, el agotamiento de los recursos naturales y el impacto ambiental negativo de las principales actividades humanas: problemas que enfrenta la comunidad mundial y que exigen alternativas de solución al equilibrio de la Naturaleza.

Ante esta realidad la Institución Educativa busca concientizar a sus integrantes para

construir una sociedad peruana solidaria, democrática y justa con ciudadanos que practiquen valores y estilos de vida saludables y sostenibles que asumen su rol en el desarrollo de una sociedad que respeta y protege toda forma de vida, que asumen los impactos y costos ambientales de su actividad, que valoran los saberes ancestrales que reflejan una mejor relación entre el ser humano y el ambiente, y que trabajan por el bienestar de las generaciones presentes y futuras en un contexto dramático de cambio climático.

La Institución Educativa fomentará la Educación Ambiental entendida como las relaciones de los seres vivos con su medio. Hay que considerar también que las sociedades humanas dependen fundamentalmente de la tecnología, de las necesidades de los hombres, de la estructura de la sociedad y de la naturaleza del medio ambiente.

En tal sentido, su accionar los orientará a:

- ❖ Fomentar una comunidad educativa con capacidad para asumir el enfoque ambiental e implementar proyectos educativos ambientales.
- ❖ Promover estudiantes que se apropian de prácticas ambientales que contribuyen a generar un entorno local y global saludable y sostenible.
- ❖ Lograr estudiantes que cumplen deberes y ejercen derechos ambientales.
- ❖ Formar una comunidad educativa que adopta prácticas ambientales responsables.

### **PROYECTO EDUCATIVO AMBIENTAL INTEGRADO:**

El Colegio “Fermín Tangüis” ha organizado el “Comité de Educación Ambiental” que está conformado por los directivos, docentes, administrativos y estudiantes de las diversas especialidades. Todos ellos sienten la necesidad de tomar conciencia sobre los problemas ambientales y otros problemas relacionados que ponen en riesgo la calidad de vida de las personas y de la Naturaleza con el único propósito de estar preparados para los cambios climáticos, para adquirir valores sociales y para enseñar un amplio y profundo interés por el medio ambiente a fin de que les impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento.

Para su diseño y ejecución se han conformado los siguientes Comités:

1. Comité de Educación en Ecoeficiencia:

Tiene la función de desarrollar las competencias orientadas a la convivencia sostenible, reduciendo progresivamente los impactos ambientales y la intensidad de recursos consumidos por las Instituciones y la Comunidad Educativa.

## 2. Comité de Educación en Cambio Climático:

Tiene la función de promover competencias, acciones y estrategias educativas como las capacidades para la mitigación, adaptación y resiliencia frente al cambio climático con enfoques de interculturalidad y género, entre otros.

## 3. Comité de Educación en Salud.

Tiene la función de promover competencias de promoción de la salud y prevención de enfermedades en la comunidad educativa con proyección a toda la sociedad, mediante el desarrollo de una cultura de salud.

## 4. Comité de Educación en Gestión del Riesgo.

Tiene la función de desarrollar acciones vinculadas con la generación de una cultura de prevención y seguridad.

Todos ellos cuentan con distintas variables que son las líneas de trabajo que se ejecutarán a través de proyectos y actividades como respuesta a la demanda de información, educación y concientización sobre temas ambientales, de salud y uso eficiente de los recursos del entorno, capacitando a la comunidad institucional para actuar en la resolución de los problemas ambientales presentes y futuros, individual y colectivamente.

## 2.6. EDUCACIÓN DIGITAL

En la actualidad tener educación digital es tener acceso, permanentemente, a nuevos conocimientos. La tecnología educativa (EDTECH) y su aplicación, han traído consigo una serie de cambios en diversos ámbitos: económico, social, educativo y cultural; así como también han dado lugar a la sociedad de la innovación digital y el conocimiento actualizado. Dentro de los nuevos parámetros, que determinan este nuevo modelo, se está desarrollando la sociedad actual.

La tecnología educativa (EDTECH) se hace presente en todas las áreas de la actividad humana y colabora con los cambios que se producen en el trabajo, en la familia, en la educación, en la investigación, en la creación y en el conocimiento. Es un proceso irreversible.

Caracterizamos a la tecnología educativa (EDTECH) y su intervención para la enseñanza-aprendizaje de manera interactiva y colaborativa; quienes, además, intervienen, participan y opinan. Generando conocimiento e intercambio.

En el desarrollo de la tecnología educativa (EDTECH) podemos identificar estas características:

1. La IA permite adaptar las competencias y capacidades al ritmo y estilo de cada estudiante, brindando experiencias más significativas y eficientes.
2. Herramientas como lectores de texto, subtítulos automáticos y asistentes virtuales

facilitan el acceso a la educación a personas con discapacidad o dificultades de aprendizaje.

3. Plataformas educativas y cursos en línea permiten a los estudiantes aprender en cualquier momento y lugar, fomentando la autogestión del conocimiento.

4. Los sistemas basados en IA pueden corregir exámenes y tareas automáticamente, brindando retroalimentación instantánea y ayudando a mejorar el rendimiento académico.

5. Aplicaciones, simuladores y realidad aumentada hacen que el aprendizaje sea más dinámico e interactivo, aumentando el interés de los estudiantes.

6. La automatización de tareas administrativas, como la planificación de clases y la gestión de calificaciones, permite a los docentes centrarse más en el proceso de aprendizaje.

7. Las herramientas tecnológicas favorecen la resolución de problemas, el análisis de datos y la creatividad en los procesos de aprendizaje.

8. Las plataformas digitales permiten la creación de proyectos grupales, facilitando la comunicación y el trabajo en equipo entre estudiantes y docentes.

9. Facilitan el acceso a una gran cantidad de fuentes de conocimiento, permitiendo a los estudiantes explorar diferentes perspectivas y mantenerse actualizados.

10. La educación basada en tecnología y IA desarrolla habilidades digitales y de resolución de problemas, fundamentales para los empleos del futuro.

El propósito del uso de tecnología es acrecentar el aprendizaje del estudiante y fomentar la creación de material didáctico representativo de cada área curricular.

Se trata de vincular las competencias curriculares con propuestas innovadoras que involucren el uso de esta tecnología. En este sentido, la competencia curricular es la que debe indicar las necesidades tecnológicas y no viceversa. Se buscará con ello el desarrollo de nuevas habilidades para la utilización de tecnología en las actividades de enseñanza-aprendizaje de profesores y estudiantes.

La integración de la innovación tecnológica y comunicación e Inteligencia artificial (IA) (EDTECH) al proceso enseñanza-aprendizaje no debe de ser algo extra, sino herramientas integrales en el aprendizaje de los estudiantes.

El uso de estas tecnologías en la educación puede inspirar a los estudiantes el interés y la motivación para que desemboquen en un aprendizaje emocionante, significativo y relevante. El hecho de que los estudiantes disfruten trabajando con estas tecnologías puede ser un beneficio a largo plazo.

La integración de la tecnología en la educación puede originar beneficios en los alumnos en dos sentidos: una mejor comprensión y acumulación de conocimientos y la capacidad y

habilidad para usar y aplicar la tecnología. La innovación reside en la construcción del conocimiento tal como hoy se produce en el mundo científico y académico: la adquisición de habilidades para la resolución de problemas y el manejo de herramientas para pensar y crear a través de las nuevas tecnologías.

En un futuro serán los creadores de las nuevas aplicaciones que respondan a las necesidades educativas, sociales, económicas y culturales de nuestro país.

En estos tiempos donde la tecnología tiene un acelerado crecimiento no debemos olvidar y desconocer el poder y alcance de los medios de comunicación.

El uso de la tecnología puede ocasionar cambios significativos en:

- A. Los procesos de comunicación, interacción y colaboración entre estudiante - profesor y profesor - estudiante;
- B. La forma de entender el conocimiento y el acceso a la información; y
- C. La forma de evaluar los procesos de aprendizaje.

Los docentes deben recordar que una de las funciones más importantes de la educación es la integración del individuo a la sociedad. La tecnología es parte de esa sociedad, y por lo tanto, se debe integrar al ámbito educativo. Sobre todo, en estos tiempos de globalización en los que el desarrollo tecnológico es una constante y característica del período que estamos viviendo. Hay que usar la tecnología de manera positiva para el bien de la sociedad y para ofrecer y dar una mejor educación. La tecnología no debe servir para aislarnos, sino para comunicarnos.

### **Modelo TPACK:**

La rápida penetración de la innovación tecnológica, comunicación e Inteligencia artificial (IA) (EDTECH) en la educación nos estimuló a reflexionar acerca de las prácticas pedagógicas y los modelos de enseñanza y de aprendizaje. Ahora hay un elemento más en el aula que nos obliga a repensarnos como Institución, como educadores y como estudiantes. El acceso a fuentes muy diversas de información y contenidos, así como a herramientas y aplicaciones, nos permite adentrarnos en un camino interesante que constantemente nos invitará a redefinir ciertas prácticas a las que ya estábamos habituados y con las que nos sentíamos cómodos.

Algunos especialistas, como Punya Mishra y Matthew Koehler, así como también Judi Harris, sostienen que, además de estar integrado con lo pedagógico y lo disciplinario, un uso adecuado de la tecnología en la enseñanza requiere del desarrollo de un conocimiento complejo y contextualizado. Esta idea se convierte en un marco conceptual denominado Conocimiento tecnológico pedagógico disciplinario, conocido como TPACK (sigla en inglés de *technological pedagogical content knowledge*), que ha logrado expandirse por diversos espacios de formación docente.

El enfoque TPACK hace hincapié en la planificación o programación como guía indispensable para llevar adelante la tarea de preparar clases con la innovación tecnológica, comunicación e Inteligencia artificial (IA) (EDTECH) sobre el contexto de la pedagogía y la tecnología educativa. Según este modelo, cuando diseñamos una propuesta de trabajo, es necesario tomar tres tipos de decisiones en el siguiente orden.

Decisiones curriculares:

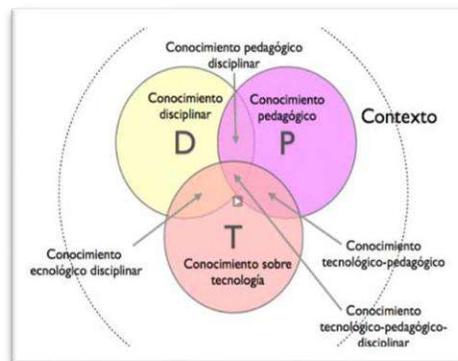
- ❖ Especificar los objetivos de aprendizaje.
- ❖ Definir el tema o bloque de contenidos seleccionado de acuerdo con el diseño curricular.

## 2. Decisiones pedagógicas:

- ❖ Plantear los tipos de actividades que vamos a proponer y el producto final que esperamos alcanzar.
- ❖ Establecer el rol que cumpliremos como docentes y el rol que esperamos de los estudiantes para llevar adelante la propuesta.
- ❖ Contemplar las estrategias de evaluación que implementaremos.

## 3. Decisiones tecnológicas:

- ❖ Tener en cuenta las necesidades pedagógicas para elegir los recursos digitales, es decir: ¿para qué vamos a usar ese recurso tecnológico específico?
- ❖ Buscar los recursos digitales, es decir: ¿qué recursos de la tecnología educativa (EDTECH) enriquecen la propuesta?
- ❖ Pautar y prever la utilización de los recursos de la tecnología educativa (EDTECH) ¿cómo (en qué momento, en grupo o individualmente) se usarán?



## Tangüis.Net:

La plataforma educativa virtual Tangüis. Net, se asegura en el modelo TPACK que tiene como propósito innovar las prácticas pedagógicas y los modelos de enseñanza y de aprendizaje. Se trata de la oportunidad y la necesidad de insertar a las nuevas generaciones en la cultura digital a través de un modelo pedagógico y un currículo que ofrezcan un significado educativo al uso de la tecnología educativa (EDTECH)

Como hemos señalado anteriormente la tecnología educativa (EDTECH) adecuadamente adaptadas a los entornos de aprendizaje, permiten la activación de procesos comunicativos conducentes a la construcción de conocimiento de forma colaborativa.

El estudiante y la planificación de su aprendizaje son el centro de nuestro modelo educativo; la tecnología es un recurso al servicio de la planificación y el logro del aprendizaje.

## ¿Qué es Tangüis.Net?

Se llama así al conjunto de actividades, recursos y estrategias que permitirán al estudiante del Colegio Fermín Tangüis lograr aprendizajes de manera interactiva, lúdica y creativa en todas las áreas curriculares de nuestra propuesta educativa.

¿Por qué es importante?

El avance de las nuevas tecnologías, las actividades culturales, el manejo de la información y del conocimiento enmarcados en un mundo globalizado y las múltiples ventajas ofrecidas por la interconexión electrónica obligan a los centros educativos a la práctica de modernas metodologías acorde con los nuevos aprendizajes orientados a la formación de ciudadanos competentes, preparados para los retos que ello demande.

¿En qué consiste?

Todos los contenidos curriculares programados en los cursos estarán disponibles en la Plataforma Educativa Virtual TANGUIS.NET las 24 horas del día, los 7 días de la semana, desde donde los profesores conducirán el proceso de enseñanza - aprendizaje. Para ello cada estudiante debe contar con su propio equipo portátil, laptop o tablet, para que su participación sea activa y eficaz en cada una de las clases.

Además, a través de esta plataforma educativa virtual el estudiante accede a evaluaciones, fichas de aprendizaje y múltiples recursos educativos propuestos por el profesor tanto en el aula como en casa.

¿Cuáles son los principales beneficios para el estudiante?

Las aplicaciones virtuales constituyen una alternativa del aprendizaje virtual y fomentan el aprendizaje colaborativo. Esta tecnología complementa la enseñanza presencial. El futuro de la educación se encuentra en la combinación de ambos tipos de metodologías pedagógicas.

- ☐ Participar en clases motivadoras, exigentes e interactivas.
- ☐ Visualizar los contenidos digitales de todas las áreas curriculares.
- ☐ Impulsar su creatividad y fomentar la investigación y el análisis.
- ☐ Resolver evaluaciones en línea.
- ☐ Acceder permanentemente a internet de manera guiada.

¿Cuáles son las principales ventajas para el padre de familia?

- ☐ Apoyar eficazmente a sus hijos en su avance académico y aprender junto a ellos.
- ☐ Comunicarse permanentemente con los profesores de las áreas curriculares.
- ☐ Visualizar los contenidos curriculares programados.

- ☐ Informarse sobre las actividades permanentes del colegio.
- ☐ Reducción de costos en materiales educativos.

### **Ciudadanía Digital:**

Con el concepto de Ciudadanía Digital nos referimos a la construcción de pautas de convivencia y de comportamiento cuando interactuamos en entornos virtuales. Compartir pautas de convivencia en el uso de los dispositivos tecnológicos favorece que estos entornos sean más seguros y se produzcan menos situaciones conflictivas entre los usuarios.

Para el buen ejercicio de la ciudadanía digital todos tendrán presente:

1. Respeto: Utilizo los dispositivos tecnológicos y entornos virtuales respetando a los otros, respetando y haciéndome respetar.
2. Libertad: Ejercer mi derecho a la libertad y respeto la de los demás.
3. Identidad: Hago uso de mi identidad de manera segura en mi interacción con otros en los ambientes tecnológicos.
4. Integridad: Protejo mi integridad y seguridad personal y la de los demás.
5. Intimidad: Soy responsable de mi intimidad y la de los demás.
6. Autonomía: Utilizo los dispositivos tecnológicos y entornos virtuales para el libre desarrollo de mi personalidad y mi autonomía y, a través de ella, reconozco y hago respetar mis creencias, pensamientos y el de los demás.
7. Calidad de Vida: Utilizo los dispositivos tecnológicos y entornos virtuales para mejorar mi calidad de vida asegurando procurar un ambiente sano y pacífico.
8. Acompañamiento: Soy consciente de que los menores de edad requieren especial cuidado y acompañamiento en el uso de los dispositivos y entornos virtuales.
9. Respeto por la Ley: Actúo conforme a la Ley y rechazo cualquier conducta que atente contra los valores y derechos humanos.
10. Derechos de autor: Respeto los derechos de autor.

Si la comunicación no nos hace más «prójimos» los unos de los otros, si no nos hace vivir la cercanía, entonces no responde a su vocación humana y cristiana. Estamos delante de un gran y apasionante desafío que exige energías frescas y una imaginación nueva. «No tengamos miedo de hacernos ciudadanos del mundo digital»

## CAPITULO III

### PERFILES

#### 3.1 PRESENTACIÓN:

En el ámbito educativo, los perfiles representan un conjunto de características o atributos distintivos que definen un cargo, una función o una persona. Estos pueden describirse de dos maneras: **como perfiles reales o de entrada**, que reflejan las condiciones y competencias iniciales necesarias para nuevos aprendizajes o responsabilidades; y **como perfiles ideales o de salida**, que establecen las metas y estándares a alcanzar al final de un proceso, en función de ciertos requisitos.

Los **perfiles reales** detallan las habilidades, conocimientos o niveles de competencia que una persona posee al inicio de un proceso formativo o profesional, funcionando como requisito previo para acceder a nuevas oportunidades de aprendizaje o desempeño laboral. Por su parte, los **perfiles ideales** establecen los logros mínimos esperados al término de un proceso educativo o profesional, ya sea para ejercer un determinado cargo, graduarse o recibir una certificación. Para ello, las personas deben demostrar las competencias adquiridas mediante una evaluación que valide su idoneidad.

En este documento, se presentan los **Perfiles Ideales o Básicos** de los actores clave en el Proceso Educativo, incluyendo docentes, estudiantes según su nivel, directivos y padres de familia.

#### 3.2 FUNCIONES DE LOS PERFILES:

- a. Garantizar que todas las áreas de desarrollo de la persona estén debidamente consideradas en el proceso educativo, especificando las características por dimensiones y aprendizajes, competencias, desempeños o funciones a fin de comprobar el nivel y la eficacia de cada rasgo en acción como resultado, al final del proceso.
- b. Proponer y trabajar rasgos o descripciones de cada estamento que sean posibles de lograr y demostrar en la realidad.

Facilitar el trabajo del personal responsable para comprobar, evaluar y certificar el logro del desempeño de cada perfil.

#### 3.3 FUNCIONES DE LOS PERFILES:

- a. Garantizar que todas las áreas de desarrollo de la persona estén debidamente consideradas en el proceso educativo, especificando las características por dimensiones y aprendizajes, competencias, desempeños o funciones a fin de

comprobar el nivel y la eficacia de cada rasgo en acción como resultado, al final del proceso.

- b. Proponer y trabajar rasgos o descripciones de cada estamento que sean posibles de lograr y demostrar en la realidad.
- c. Facilitar el trabajo del personal responsable para comprobar, evaluar y certificar el logro del desempeño de cada perfil.

### PERFIL DEL DIRECTIVO

DIMENSIONES	PERFIL
<b>Humana</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Cultiva las relaciones humanas que favorezcan la armonía, la comunicación y la unión entre todas las personas de la Comunidad Educativa.</li> <li>❖ Valora el trabajo del personal a su cargo y lo estimula.</li> <li>❖ Muestra en su conducta principios éticos y morales expresados en una auténtica vivencia de valores.</li> <li>❖ Es carismático, empático y exhibe inteligencia emocional.</li> <li>❖ Garantiza un ambiente de respeto, cultura de paz y compromiso en la Institución Educativa.</li> <li>❖ Cuida la salud mental y corporal de su personal.</li> <li>❖ Gestiona proyectos que fomenten el cuidado de la salud, nutrición, alimentación y preservación del medio ambiente.</li> </ul>
<b>Profesional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Garantiza que los planes educativos y programas sean de calidad, gestionando su implementación de manera organizada y efectiva.</li> <li>❖ Lidera el trabajo técnico pedagógico y el desarrollo profesional de los docentes.</li> <li>❖ Conoce y aplica los niveles, instrumentos y sistemas de planificación, organización y gestión en el ámbito de su responsabilidad.</li> <li>❖ Maneja mecanismos de monitoreo, supervisión y evaluación.</li> </ul>
<b>Cristiana</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Conoce y está comprometido con la misión pastoral y evangelizadora de la Iglesia.</li> <li>❖ Proyecta su vida personal y profesional en coherencia con lo que piensa, dice y hace mostrando su ética profesional.</li> <li>❖ Maneja con discreción y reserva las situaciones personales de estudiantes, colegas y padres de familia.</li> <li>❖ Armoniza su compromiso ético-moral con los planteamientos y criterios del Evangelio.</li> </ul>

## PERFIL DEL DOCENTE

DIMENSIONES	PERFIL
<b>Humana</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Es empático, afectivo, alegre, cordial, cálido, motivador y creativo en todo momento para propiciar nuevos aprendizajes.</li> <li>❖ Está atento a las necesidades afectivas, socioemocionales, orgánicas y psicológicas de sus estudiantes de acuerdo con su edad y madurez.</li> <li>❖ Se relaciona en forma positiva y constructiva con los estudiantes, colegas y padres de familia.</li> <li>❖ Demuestra conocimientos básicos sobre los problemas de aprendizaje que presentan los estudiantes.</li> <li>❖ Los docentes del Nivel de Inicial tienen la sensibilidad que les permita descubrir y aprovechar las potencialidades del Niño.</li> <li>❖ Valora la importancia del Niño del Nivel Inicial en su Formación como ser humano.</li> <li>❖ El docente del Nivel de Inicial integra los cantos y juegos infantiles con alegría y espontaneidad.</li> <li>❖ El docente del Nivel de Primaria muestra gran apertura al diálogo y conoce los cambios psicobiológicos y sociales del niño.</li> <li>❖ Respeta la vida y enseña a sus estudiantes a respetarla.</li> <li>❖ Cuida su salud mental y corporal practicando hábitos de higiene, de nutrición y alimentación.</li> </ul>
<b>Profesional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Conoce la psicología evolutiva del estudiante y lo aplica en su trabajo cotidiano.</li> <li>❖ Se actualiza permanentemente y está abierto a los nuevos enfoques educativos, y a los programas y proyectos que se deriven</li> <li>❖ Utiliza el lenguaje oral y escrito con claridad, fluidez y adecuada expresión corporal para el nivel en el que se desempeña.</li> <li>❖ Está a la vanguardia del avance tecnológico EDTECH aplicada a la educación, favoreciendo el aprendizaje por medio de clases interactivas y significativas con el empleo de la tecnología y la plataforma Tangüis.net.</li> <li>❖ Estimula el desarrollo de las capacidades y potencialidades de los estudiantes.</li> <li>❖ Reconoce y considera los diferentes estilos de aprendizaje de los estudiantes.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ El docente del Nivel Inicial conoce los procesos de crecimiento, desarrollo y maduración de los niños y sabe ubicarse en la perspectiva del niño.</li> <li>❖ El docente del Nivel de Primaria posee un perfil generalista con competencias específicas y conocedor de todas las áreas del currículo.</li> <li>❖ El docente del Nivel de Secundaria demuestra capacidades en la realización de proyectos de investigación pedagógica y de su especialidad en la cual se desempeña.</li> </ul>
<b>Cristiana</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Conoce y está comprometido con la misión pastoral y evangelizadora de la Iglesia.</li> <li>❖ Fomenta la unidad familiar desde el amor a Dios como miembro de una comunidad testimonial.</li> <li>❖ Da testimonio de su Fe en las diversas dimensiones de su vida fomentando en sus estudiantes la vocación como servicio.</li> <li>❖ Reconoce y ama a María como Madre y Modelo de Fe.</li> <li>❖ Proyecta su vida personal y profesional en coherencia con lo que piensa, dice y hace.</li> <li>❖ Armoniza su compromiso ético-moral con los criterios del Evangelio</li> <li>❖ Maneja con discreción y reserva las situaciones personales de los estudiantes, colegas y padres de familia.</li> </ul>

## PERFIL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO

DIMENSIONES	PERFIL
<b>Humana</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Es empático en las relaciones interpersonales con los miembros de la comunidad educativa en el cumplimiento de sus funciones.</li> <li>❖ Demuestra eficacia y buen trato en su labor.</li> <li>❖ Tiene permanente disposición a colaborar con el personal docente en el ámbito de sus responsabilidades.</li> <li>❖ Cuida la salud mental y corporal para un mejor desempeño de su labor.</li> </ul>
<b>Profesional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Demuestra eficacia y buen trato en su labor.</li> <li>❖ Tiene disposición a colaborar con el personal docente en el ámbito de sus responsabilidades.</li> <li>❖ Mantiene una actitud de servicio y de continua actualización en el área de sus responsabilidades.</li> <li>❖ Utiliza los bienes de la Institución con solvencia y de acuerdo solo a las exigencias de su trabajo.</li> <li>❖ Ejerce su criterio en el área de sus funciones, propone a su jefe las sugerencias y mejoras, y cultiva una plena identificación con la Institución.</li> </ul>
<b>Cristiana</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Reconoce a Dios como Padre y Creador a través de la obra Salvadora de Jesús.</li> <li>❖ Proyecta en su vida personal y profesional en coherencia con lo que piensa, dice y hace.</li> <li>❖ Armoniza su compromiso ético-moral con los criterios del Evangelio.</li> <li>❖ Maneja con discreción y reserva las situaciones personales de los estudiantes, colegas y padres de familia.</li> </ul>

## PERFIL DEL ESTUDIANTE DE INICIAL

DIMENSIONES	PERFIL
<b>Humana</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Se relaciona y socializa en sana convivencia con sus compañeros y maestros.</li> <li>❖ Expresa sus ideas y sentimientos libremente, con claridad, espontaneidad, toma decisiones y cumple las normas de convivencia.</li> <li>❖ Se reconoce como persona con derecho a ser tratado con respeto por los otros niños, adultos de su familia y comunidad.</li> <li>❖ Se valora asimismo y acepta a sus pares como son.</li> <li>❖ Interactúa y se integra positivamente con sus compañeros, mostrando actitudes de respeto y valoración.</li> <li>❖ Se inicia en la práctica de buenos modales.</li> <li>❖ Reconoce la importancia y utilidad de la Naturaleza en la vida del hombre, interesándose por conservar el medio ambiente en el que vive.</li> <li>❖ Desarrolla su coordinación y dominio corporal en los movimientos fundamentales.</li> <li>❖ Reconoce y cuida su cuerpo, practicando hábitos de higiene, nutrición y alimentación saludable.</li> <li>❖ Se identifica, valora y respeta su sexualidad.</li> </ul>
<b>Cognitiva</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Expresa verbalmente y con espontaneidad sus conocimientos y experiencias de modo entendible.</li> <li>❖ Demuestra interés por conocer y entender hechos, fenómenos y situaciones de la vida cotidiana.</li> <li>❖ Establece rutinas diarias.</li> <li>❖ Expresa con naturalidad y creativamente sus ideas, sentimientos, emociones y experiencias, en diversos lenguajes y manifestaciones artísticas y lúdicas.</li> <li>❖ Se inicia en el dominio del idioma inglés y francés.</li> <li>❖ Aprende el uso de la informática y la robótica (tecnología).</li> <li>❖ Actúa con respeto y cuidado del medio que lo rodea.</li> <li>❖ Valora la importancia de su entorno natural y social.</li> <li>❖ Identifica y respeta los Símbolos Patrios.</li> <li>❖ Desarrolla su coordinación fina y gruesa.</li> <li>❖ Aplica dominios básicos para la lecto-escritura, matemática y otras áreas.</li> <li>❖ Desarrolla la atención y la concentración como medio para un aprendizaje eficaz.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Está preparado para asumir los retos de la Educación Primaria, integrando y relacionando conocimientos científicos y humanísticos, necesarios para ese Nivel.</li></ul>
<b>Cristiana</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Se inicia en la oración: ora a Jesús.</li><li>❖ Reconoce a María como Madre de Jesús y Madre nuestra.</li><li>❖ Se inicia en el descubrimiento de su vocación de servicio a su prójimo.</li><li>❖ Vive y celebra su Bautizo que lo hace Hijo de Dios y miembro de su Iglesia.</li></ul>

## PERFIL DEL ESTUDIANTE DE PRIMARIA

DIMENSIONES	PERFIL
<b>Humana</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Se reconoce y valora como persona autónoma apreciando y cultivando sus talentos psicomotrices, intelectuales, deportivos, artísticos, afectivos y sociales.</li> <li>❖ Ejercita su libertad y liderazgo al expresarse respetando la opinión de los demás.</li> <li>❖ Aprende a conocer su realidad, detecta los problemas que se le presentan y emplea métodos y procedimientos de solución para aplicarlos y así mejorar su calidad de vida.</li> <li>❖ Se identifica como estudiante tanguista participando con entusiasmo y responsabilidad en las actividades del colegio.</li> <li>❖ Practica buenos modales en toda circunstancia.</li> <li>❖ Valora la familia como escuela que forma para la vida.</li> <li>❖ Conserva una relación saludable con la naturaleza y aprende a cuidarla.</li> <li>❖ Cultiva el deporte como un medio de integración y lo practica en las diferentes disciplinas.</li> <li>❖ Adopta estilos de vida saludable y apoya actividades que benefician su salud personal y colectiva.</li> <li>❖ Reconoce y cuida su cuerpo practicando hábitos de higiene, nutrición y alimentación saludable.</li> </ul>
<b>Cognitiva</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Utiliza experiencias y conocimientos previos para construir nuevas situaciones de aprendizaje.</li> <li>❖ Se comunica de forma oral, escrita y práctica expresando sus ideas con espontaneidad, claridad coherencia y creatividad.</li> <li>❖ Tiene un manejo básico del idioma inglés, francés y del uso de la tecnología de la información como herramienta de aprendizaje.</li> <li>❖ Adquiere hábitos, técnicas de estudio y los practica permanentemente.</li> <li>❖ Adquiere interés por el trabajo intelectual, por la búsqueda de información y la investigación.</li> <li>❖ Está preparado para asumir los retos de la educación secundaria integrando, relacionando conocimientos científicos y humanísticos.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Resuelve problemas y toma decisiones aplicando sus conocimientos, habilidades y valores manifestando su interés por emplear el pensamiento reflexivo, lógico y creativo.</li><li>❖ Desarrolla capacidades, actitudes, así como habilidades y hábitos para el trabajo ordenado y sistemático que le permitan un aprendizaje autónomo en el nivel secundario.</li></ul>
<b>Cristiana</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Reconoce a Dios como Padre y Creador a través de la Obra Salvadora de Jesús.</li><li>❖ Reconoce y ama a María como Madre y Modelo de Fe.</li><li>❖ Vive y celebra los sacramentos, especialmente de la Reconciliación y de la Eucaristía.</li><li>❖ Practica los valores que nos legó Don Fermín Tangüis como el trabajo, la generosidad, el estudio y el amor por el Perú.</li><li>❖ Valora el rol de la familia y respeta los símbolos, héroes de la Patria y reconoce la Historia del Perú de manera crítica y constructiva.</li></ul>

## PERFIL DEL ESTUDIANTE DE SECUNDARIA

DIMENSIONES	PERFIL
Humana	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Se valora como persona respetándose a sí mismo y a los demás.</li> <li>❖ Asume con responsabilidad las consecuencias de sus acciones, proyectándose hacia el futuro.</li> <li>❖ Se identifica, practica los valores cívicos, el sentido de peruanidad, el devenir histórico de su vida para lograr el cambio y el desarrollo del Perú.</li> <li>❖ Trabaja en equipo, propone normas de convivencia, las cumple y las hace cumplir.</li> <li>❖ Practica la puntualidad y hace buen uso de su tiempo libre.</li> <li>❖ Valora la familia como escuela que forma para la vida.</li> <li>❖ Posee valores que orientan su vida personal, cívica y social e, incluso, su actuar político.</li> <li>❖ Practica el compañerismo, empatía y solidaridad con sus pares.</li> <li>❖ Defiende la vida como don de Dios.</li> <li>❖ Cultiva una sexualidad humana sana, integrando las dimensiones: biológica, psicológica, social y espiritual.</li> <li>❖ Aprecia y protege su medio natural y cultural.</li> <li>❖ Conoce, domina y controla su cuerpo.</li> <li>❖ Reconoce y cuida su cuerpo practicando hábitos de higiene y una nutrición y alimentación saludable.</li> </ul>
Cognitiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Es crítico, creativo, reflexivo y emprendedor.</li> <li>❖ Es constructor de su propio aprendizaje.</li> <li>❖ Muestra interés por el trabajo intelectual, la búsqueda de la información y de la investigación.</li> <li>❖ Maneja correctamente su idioma, además del idioma inglés y francés a nivel intermedio y la tecnología de la información como medio del aprendizaje e investigación</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Conoce y practica diversas manifestaciones culturales de nuestro país.</li> <li>❖ Domina métodos y técnicas de estudio.</li> <li>❖ Asume una actitud investigadora, crítica y reflexiva ante las diferentes situaciones que se le presentan en la vida.</li> <li>❖ Genera sus propias metas y proyectos de vida, asociándolos a la superación personal y profesional.</li> <li>❖ Utiliza responsablemente las tecnologías de la información y comunicación - IA para interactuar con la información, gestionando su comunicación y su aprendizaje.</li> <li>❖ Posee aptitudes de trabajo colaborativo, es gestor de su propio aprendizaje y desarrolla la conciencia de cómo su actuar es inherente a la ética, moral y demás valores del desarrollo humano.</li> <li>❖ Demuestra, con fundamentos sólidos, niveles de competencia académica, tecnológica, artística y humanística para tener la posibilidad de adaptarse a los cambios de su entorno social y a las necesidades que le demanden sus estudios superiores.</li> </ul>
<p style="text-align: center;">Cristiana</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Ama a Dios y lo reconoce como el autor de todo lo creado.</li> <li>❖ Se identifica con la labor pastoral de Jesús.</li> <li>❖ Vive y celebra los sacramentos de la Reconciliación, Eucaristía y Confirmación.</li> <li>❖ Reconoce a la Virgen María como madre, modelo de vida y Patrona de nuestra Institución.</li> <li>❖ Practica los valores que nos legó Don Fermín Tangüis como el trabajo, la generosidad, el estudio y el amor por el Perú.</li> <li>❖ Se solidariza y se esfuerza por cambiar las situaciones injustas que percibe en su entorno.</li> </ul>

## PERFIL DEL PADRE DE FAMILIA

DIMENSIONES	PERFIL
<b>Humana</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Reconoce el rol fundamental e inalienable de la familia en el proceso educativo y en la base de la formación moral.</li> <li>❖ Se identifica con los objetivos y la propuesta pedagógica del colegio, fomentando en su hogar los valores coherentes con la axiología tanguista.</li> <li>❖ Está abierto a la comunicación, diálogo y dispuesto a escuchar, participar y colaborar en todo lo que la Institución le solicite para contribuir a la educación de sus hijos.</li> <li>❖ Facilita el diálogo, manteniendo adecuada comunicación entre la familia y el colegio.</li> <li>❖ Participa diligentemente en las actividades que organiza el colegio y promueve la integración familiar e institucional.</li> <li>❖ Asume el acompañamiento de sus hijos, con su presencia efectiva en el hogar, apoyándolas en las iniciativas formativas de la Institución.</li> <li>❖ Valora la vida y la proyecta en sus hijos con el respeto y cuidado de la salud, nutrición, alimentación e higiene.</li> <li>❖ Fomenta en sus hijos la libertad, el respeto y una orientación sana de la sexualidad.</li> <li>❖ Fomenta el respeto a la persona y a la Naturaleza, a través del ejemplo, con tolerancia y espíritu fraterno.</li> <li>❖ Incentiva y promueve el cuidado del Medio Ambiente.</li> </ul>
<b>Formativa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Se preocupa por informarse permanentemente del avance académico y el comportamiento de su hijo en el logro de competencias, manteniendo una constante comunicación con el tutor y los profesores.</li> <li>❖ Reconoce los principios pedagógicos y avances tecnológicos que se desarrollan en la Institución como parte de la formación integral de sus hijos.</li> <li>❖ Conoce hábitos y técnicas de estudio para emplearlos en el proceso de aprendizaje de su hijo.</li> <li>❖ Orienta y supervisa el trabajo escolar de su hijo en el empleo de las Tics.</li> </ul>

<p><b>Cristiana</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Respetar y se identifica con la orientación cristiana y católica de la Institución.</li><li>❖ Asume que, a ejemplo, de la Sagrada Familia, son los primeros y principales educadores de sus hijos.</li><li>❖ Transmite valores de justicia, paz y tolerancia cimentando las bases de la vida en comunidad.</li><li>❖ Vive, celebra, profundiza y testimonia su fe coherentemente.</li></ul>
-------------------------	---

## **CAPÍTULO IV**

### **MARCO SITUACIONAL**

#### **4.1 PRESENTACIÓN:**

En la actualidad, la educación integral de las personas demanda un compromiso ético, social y humano, orientado hacia la transformación y adaptación a los desafíos contemporáneos. Este enfoque se fundamenta en la comprensión de las problemáticas locales y globales, promoviendo un diálogo constructivo. La educación abarca múltiples dimensiones: el desarrollo personal, la formación profesional, la ciudadanía activa y la trascendencia ética y espiritual.

#### **4.2 CONTEXTO MUNDIAL:**

En los últimos años, la educación ha enfrentado desafíos significativos, exacerbados por la pandemia de COVID-19. Aunque se ha avanzado en la cobertura de la educación primaria, la crisis sanitaria ha provocado retrocesos en los logros alcanzados, especialmente en regiones vulnerables. La integración de la inteligencia artificial (IA) en los sistemas educativos ha cobrado relevancia, con organismos internacionales como la UNESCO instando a una implementación responsable y planificada. Menos del 10% de las instituciones educativas cuentan con políticas formales sobre el uso de IA, lo que subraya la necesidad de establecer marcos claros para su integración efectiva.

#### **CONTEXTO DE AMÉRICA LATINA:**

América Latina enfrenta una crisis educativa sin precedentes, agravada por la pandemia. Los sistemas educativos de la región presentan altas tasas de abandono escolar y bajos niveles de finalización, especialmente en la educación secundaria. Además, la calidad de los aprendizajes es deficiente, con un desempeño bajo en competencias básicas como lectura y matemáticas. La región mantuvo sus escuelas cerradas durante más tiempo que otras partes del mundo, lo que ha exacerbado las desigualdades existentes. A pesar de estos desafíos, se observa un creciente interés en la incorporación de tecnologías educativas (EdTech) y en la formación continua de docentes para mejorar la calidad educativa.

### 4.3 CONTEXTO DEL PERÚ:

A. **Estructura Curricular y Enfoque Pedagógico:** El Perú ha implementado una nueva estructura curricular con un enfoque socio-cognitivo humanista, centrado en el aprendizaje y apoyado en tecnologías educativas. Este enfoque busca renovar las estrategias metodológicas y promover una evaluación integral que fomente el desarrollo de competencias en los estudiantes.

B. **Cobertura y Calidad Educativa:** A pesar de los esfuerzos, persisten desafíos en la cobertura y calidad del aprendizaje. El calendario escolar 2025, aprobado por la dirección del colegio, establece el inicio de clases para el 3 de marzo.

C. **Formación Ciudadana y Democrática:** Existe una creciente conciencia sobre la necesidad de formar ciudadanos creativos, con convicciones democráticas y capaces de contribuir al bienestar social y económico. La educación se orienta hacia el desarrollo de individuos informados, críticos y participativos, capaces de enfrentar los desafíos de la sociedad del conocimiento.

D. **Desarrollo de Capacidades y Formación Docente:** El modelo educativo promueve el desarrollo de capacidades básicas mediante contenidos significativos y relevantes. Se enfatiza la actualización continua de los docentes, enfocándose en el aprendizaje activo y en la creación de entornos educativos que fomenten la reflexión, el diálogo y la participación.

E. **Educación Ética y Religiosa:** En un contexto global marcado por la competitividad y el individualismo, se destaca la importancia de fortalecer la educación ética y religiosa. Las escuelas católicas, en particular, buscan centrar su enseñanza en los valores del Evangelio, promoviendo la fe y la esperanza en un mundo más humano y justo.

OBJETIVOS DEL PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL AL 2030	LINEAMIENTOS DE POLÍTICA EDUCATIVA PROPUESTOS EN EL PLAN PERÚ 2030
<p><b>Objetivo 1:</b> Oportunidades y resultados de igual calidad para todos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reducir las brechas entre la educación pública y privada, así como entre la educación rural y urbana, con énfasis en la digitalización y el acceso equitativo a recursos educativos.</li> <li>- Implementar estrategias de educación inclusiva para poblaciones vulnerables, considerando enfoques interculturales y de género.</li> <li>- Mejorar la infraestructura escolar y garantizar el acceso a servicios básicos (alimentación, salud y conectividad) para el aprendizaje.</li> </ul>
<p><b>Objetivo 2:</b> Estudiantes e instituciones que logran aprendizajes pertinentes y de calidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Priorizar la educación básica de calidad para todos los ciudadanos sin exclusiones, con especial énfasis en la educación inicial y en la recuperación de aprendizajes post-pandemia.</li> <li>- Fortalecer el currículo con educación digital, inteligencia artificial y pensamiento computacional para mejorar la competitividad en el siglo XXI. - Impulsar la educación STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) con equidad de género.</li> <li>- Ampliar la acreditación de las instituciones prestadoras de servicio educativo en todos los niveles para garantizar estándares de calidad.</li> </ul>
<p><b>Objetivo 3:</b> Maestros bien preparados que ejercen profesionalmente la docencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Potenciar la formación inicial y el desarrollo profesional continuo de los docentes, incorporando el uso de tecnologías y metodologías activas.</li> <li>- Revalorar la carrera docente mediante incentivos salariales, evaluación formativa y bienestar laboral.</li> <li>- Incorporar la formación en habilidades socioemocionales y liderazgo educativo en la capacitación docente.</li> </ul>
<p><b>Objetivo 4:</b> Una gestión descentralizada, democrática, que logra resultados y es financiada con equidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impulsar una gestión educativa eficiente y descentralizada con transparencia y participación ciudadana, fortaleciendo la gobernanza del sistema educativo.</li> <li>- Digitalizar los procesos administrativos y de evaluación en las instituciones educativas para una gestión más ágil y efectiva.</li> <li>- Fortalecer la articulación entre la educación superior, la formación técnica y el mercado laboral para mejorar la empleabilidad de los egresados.</li> </ul>
<p><b>Objetivo 5:</b> La educación superior de calidad se convierte en un factor clave para el desarrollo y la competitividad nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Modernizar la educación superior con modelos flexibles, híbridos y basados en competencias, respondiendo a las demandas del mercado laboral y la transformación digital.</li> <li>- Promover la internacionalización de las universidades y la movilidad académica para fortalecer la investigación y la innovación.</li> <li>- Asegurar la sostenibilidad financiera de las universidades públicas y fortalecer los sistemas de becas y créditos educativos.</li> </ul>

## 4.4 DIAGNÓSTICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “FERMÍN TANGÜIS”

### A. ANÁLISIS INTERNO: FORTALEZAS Y DEBILIDADES

El análisis interno permite responder a las siguientes preguntas: ¿Quiénes somos realmente como Institución Educativa? ¿Qué fortalezas y qué debilidades caracterizan a la Institución Educativa? ¿Con qué recursos contamos?

Asimismo, nos permite trazar un Perfil que refleje las fortalezas y las debilidades para definir las estrategias o alternativas de solución y realimentar la Misión, Visión y Objetivos.

	DEBILIDADES			FORTALEZAS		
	-3	-2	-1	1	2	3
<b>GESTIÓN PASTORAL</b>						
Plan Pastoral				x		
Jornadas familiares y de docentes						x
Proyección Social					x	
Formación de grupos infantiles y juveniles evangelizadores					x	
<b>GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>						
Planificación estratégica					x	
Flexibilidad de la estructura organizacional					x	
Nivel de coordinación			x			
Evaluación de gestión				x		
Imagen institucional				x		
Toma de decisiones y solución de problemas					x	
Demanda educativa						x
Gestión organizacional					x	
Clima institucional					x	
<b>GESTIÓN ACADÉMICA</b>						
Proyecto curricular institucional					x	
Desempeño docente					x	
Metodologías por áreas y niveles		x				
Recursos para el aprendizaje					x	
<b>GESTIÓN FORMATIVA</b>						
Participación del estudiante						x
Monitoreo y seguimiento del estudiante				x		
Capacitación y motivación del personal					x	
Plan de tutoría y orientación educativa		x				
<b>GESTIÓN TECNOLÓGICA</b>						

Nivel de tecnología					X	
Diversificación del servicio					X	
Niveles de accesibilidad			X			
Servicio de la plataforma virtual					X	
<b>GESTIÓN HUMANA</b>						
Nivel académico						X
Experiencia pedagógica					X	
Motivación					X	
Tópico médico						X

## B. ANÁLISIS EXTERNO: AMENAZAS Y OPORTUNIDADES

Es la identificación, análisis y orientación de los factores o elementos exógenos (fuera de la Institución) con los que interactúa de manera favorable (Oportunidades) y de manera desfavorable (Amenazas).

	AMENAZA			OPORTUNIDAD		
	-3	-2	-1	1	2	3
<b>ECONÓMICOS</b>						
Nivel de empleo	X					
Ingreso familiar					X	
Acceso a créditos					X	
<b>POLÍTICOS</b>						
Normatividad educativa		X				
Inversión en educación	X					
Participación ciudadana				X		
<b>SOCIALES</b>						
Demanda educativa						X
Crisis de valores	X					
Apoyo de padres de familia				X		
Situación familiar		X				
Medios de comunicación social		X				
<b>TECNOLÓGICOS</b>						
Acceso a la tecnología					X	
<b>GEOGRÁFICOS</b>						
Ubicación de la institución educativa						X

### C. CORRELACIÓN DE LAS VARIABLES DEL ANÁLISIS FODA Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS:

			ANÁLISIS EXTERNO	
			OPORTUNIDADES	AMENAZAS
		Planificación estratégica	<p>Reforzar el acceso a la tecnología como herramienta valiosa para impulsar y mejorar la planificación estratégica del colegio.</p> <p>Mantener y acrecentar el nivel académico y la gestión organizacional del colegio a través de una constante inversión.</p>	<p>Aprovechar el desempeño docente y su eficiente manejo de la tecnología como factores primordiales para promover y atender la demanda educativa de la zona.</p> <p>Contrarrestar la crisis de valores en el medio local mediante el reforzamiento de la gestión tutorial en la formación integral de los estudiantes.</p> <p>Impulsar las jornadas para los Padres de Familia como efectiva estrategia de mejorar la situación familiar.</p> <p>Aprovechar éticamente la plataforma</p>
		Nivel de la tecnología		
		Desempeño docente		
		Capacitación en gestión tutorial		
		Jornada para padres de familia		
		Recursos para el aprendizaje		
		Plataforma digital Tanguis.net		

		Gestión organizacional		Tanguis.net y el empleo de los demás recursos para el aprendizaje de los estudiantes como mecanismo para formar su sentido crítico frente a los medios de comunicación.
		Nivel académico		
		Tópico médico		Atención en tiempo real, brindando a los integrantes de la comunidad educativa con la finalidad de contrarrestar la sintomatología presentada y evitando las complicaciones y contagios.
		Formación de grupos infantil y juvenil de evangelización	Organizar y motivar el apoyo de los padres de familia para fortalecer la formación de grupos infantiles y juveniles evangelizadores. Adecuar la normatividad del Ministerio de Educación para elaborar un efectivo plan de tutoría	Flexibilizar la estructura organizacional del colegio para atender la mayor demanda educativa.
		Flexibilidad de la estructura organizacional		
		Plan de tutoría		
		Jornada para docentes		

## 4.5 PROYECTOS ESTRATÉGICOS DERIVADOS DEL DIAGNÓSTICO DE LA Institución Educativa Particular “Fermín Tangüis”: Área, Objetivo y Acciones básicas.

### A. Área: Gestión de Pastoral

**Objetivo:** Motivar y organizar el apoyo de los padres de familia comprometidos para fortalecer al grupo de alumnos con vocación de testimoniar su Fe, de palabra y obra,

**Acciones básicas:**

- \* Seleccionar a las familias e hijos para desarrollar este objetivo
- \* Organizar a los alumnos como monitores y/o coordinadores de algunas actividades, adecuadas a ellos, del Área de Pastoral
- \* Orientar y acompañar a estos alumnos a cumplir sus tareas y darles un reconocimiento.

### B. Área: Institucional

**Objetivo 1:** Emplear oportuna y eficientemente la Tecnología como herramienta eficaz de la enseñanza-aprendizaje y de gestión institucional para hacer más eficiente la planificación estratégica.

**Acciones básicas:**

- \* Disponer que todo el personal del colegio domine la Tecnología digital, según sus funciones.
- \* Implementar el empleo de la Tecnología digital en todos los procesos de carácter pedagógico, tutorial, administrativo etc.
- \* Supervisar permanentemente el empleo de la tecnología digital

**Objetivo 2:** Innovar y adecuar la estructura organizacional y su funcionamiento para potenciar la oferta educativa que promociona el colegio.

**Acciones básicas:**

- \* Diagnosticar los puntos débiles de la estructura organizativa del colegio.
- \* Reconocer los servicios y logros más significativos del colegio.
- \* Difundir en la comunidad los valores y servicios con mayor potencial del colegio y que los padres buscan para sus hijos.

### C. Área Académica:

**Objetivo:** Reforzar el nivel académico y la gestión institucional del colegio mediante una adecuada y racional inversión.

#### **Acciones básicas:**

- \* Estudiar las necesidades académicas y de gestión institucional del colegio y que requieren ser más y mejor atendidas.
- \* Estudiar los estados económico-financieros del colegio
- \* Atender, en orden de prioridad, las necesidades detectadas según la oferta y la demanda del mercado estudiantil de la zona.

#### **D. Área Formativa:**

- \* **Objetivo:** Adecuar la normatividad del Ministerio de Educación sobre Tutoría para adaptarla a las necesidades y exigencias de los alumnos a través de un plan mínimo

#### **Acciones básicas:**

- \* Adaptar el Plan de Tutoría y Convivencia Escolar del colegio a la Normatividad del Ministerio de Educación.
- \* Considerar en el Plan de actividades de Tutoría y Convivencia Escolar del colegio las que sugiere el Ministerio de Educación.

#### **E. Área Tecnológica:**

**Objetivo 1:** Aprovechar el desempeño docente y su eficiente manejo de la Tecnología digital como factores primordiales para promover y atender la demanda educativa de la zona.

#### **Acciones básicas:**

- \* Profundizar la capacitación y el desempeño de los docentes en el manejo de la Tecnología digital.
- \* Organizar talleres de capacitación para docentes de colegios nacionales y particulares.

Realizar encuentros abiertos para la comunidad en general y realizar demostraciones del empleo de esta Tecnología digital en la enseñanza-aprendizaje.

**Objetivo 2:** Aprovechar éticamente la Plataforma Tengüis.net y el empleo de sus recursos por parte de los alumnos como mecanismo para formar su sentido crítico frente a los medios de comunicación.

#### **Acciones básicas:**

- \* Orientar a los alumnos de manera técnica y valorativa sobre el empleo de la Tecnología digital y sus múltiples beneficios, así como los peligros que puedan darse.
- \* Despertar la conciencia analítica y crítica de los alumnos para valorar objetivamente los contenidos de los medios de comunicación.

### **F. Área Humana:**

**Objetivo:** Contrarrestar la crisis de valores del medio local reforzando la gestión tutorial y profundizando la formación integral de los estudiantes.

**Acciones básicas:**

- \* Realizar un diagnóstico descriptivo de los antivalores que resaltan más en el medio.
- \* Organizar el programa del trabajo tutorial en el aula con actividades de reforzamiento de los valores que contrarresten los antivalores detectados.

### **G. Área de Contexto:**

**Objetivo:** Impulsar las Jornadas para los padres de familia mediante efectivas estrategias para mejorar la situación familiar.

**Acciones básicas:**

- \* Detectar los problemas más frecuentes de los hogares y que inciden negativamente en la educación de los alumnos.
- \* Organizar y desarrollar talleres específicos sobre el tratamiento y mejora de los problemas detectados.
- \* Invitar abierta y libremente a los padres de familia que deseen o necesiten superar estos problemas

## CAPÍTULO V

### PROPUESTA DE GESTIÓN PASTORAL

#### EL CARÁCTER PASTORAL DE LA ESCUELA TANGÜISTA

Una escuela en pastoral se define cuando la comunidad educativa se reconoce como un espacio evangelizador dentro de la Iglesia Católica, comprometida con la misión de dar a conocer y fomentar el amor por Jesucristo a través de sus acciones tanto curriculares como extracurriculares.

Asimismo, una escuela en pastoral se fortalece cuando el equipo directivo asume e interioriza la espiritualidad institucional, liderando con coherencia las iniciativas pastorales, integrándolas en la planificación y ejecución de su labor, y promoviendo su vivencia entre docentes, estudiantes y familias a través del testimonio personal.

Del mismo modo, cada docente contribuye a esta identidad pastoral cuando se reconoce como un agente evangelizador, integrando en su ejercicio profesional y en su área de enseñanza la formación integral de los estudiantes, reflejando los valores y rasgos distintivos de la espiritualidad institucional.

#### 5.1. FUNDAMENTOS

La Pastoral es el corazón de nuestra comunidad educativa, cuya misión, visión, axiología y propuesta pedagógica está orientada a la Evangelización de todos sus miembros a fin de crecer como apóstoles para un mundo cada vez más cambiante.

La pastoral educativa es un servicio fraternal hecho en y por Jesucristo a favor de nuestro prójimo. Tiene como propósito generar la conversión de cada persona e insertarla en la Iglesia, de modo que logre una vida nueva, una humanidad en consonancia con los criterios del Reino de Dios.

El fundamento del trabajo de Pastoral se encuentra en la Palabra de Dios:

*Mt. 28, 18 – 20: “Jesús se acercó entonces a ellos y les dijo: Se me ha dado toda autoridad en el cielo y en la tierra. Por tanto, vayan y hagan discípulos de todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándoles a cumplir todo lo que les he mandado a ustedes. Y les aseguro que estaré con ustedes siempre, hasta el fin del mundo.”*

La V° Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, Aparecida (Brasil) del 13 al 31 de mayo del 2007, dejó manifiesto sus intenciones pastorales para la escuela católica:

*334. “La Iglesia está llamada a promover en sus escuelas una educación centrada en la persona humana que es capaz de vivir en la comunidad, [...] La Iglesia deberá impulsar una educación de calidad para todos, formal y no-formal, especialmente para los más pobres.*

[...] Para ello, necesitamos una Pastoral de la educación dinámica que acompañe los procesos educativos [...].”

337. [...] Debemos rescatar la identidad católica de nuestros centros educativos por medio de un impulso misionero valiente y audaz, de modo que llegue a ser una opción profética plasmada en una Pastoral de la educación participativa. Dichos proyectos deben promover la formación integral de la persona teniendo su fundamento en Cristo, con identidad eclesial y cultural y con excelencia académica. Además, han de generar solidaridad y caridad con los más pobres.

338. Asimismo, se recomienda que la comunidad educativa, (directivos, maestros, personal administrativo, alumnos, padres de familia, etc.) en cuanto auténtica comunidad eclesial y centro de evangelización, asuma su rol de formadora de discípulos y misioneros en todos sus estamentos.

## 5.2. DIMENSIONES EVANGELIZADORAS

Nuestra comunidad educativa REALIZA SU ACCIÓN EVANGELIZADORA con sentido profético, solidario, celebrativo y comunitario, a fin de formar hombres y mujeres que continuando la misión de Jesucristo en la Iglesia asuman la responsabilidad de transformar la realidad.

### a. La Dimensión Profética (KERYGMA – MARTYRIA)

**Objetivo:** Acompañar a la comunidad educativa en la experiencia cotidiana de conocer y amar a Jesucristo por la integración de la cultura con la fe y la vida para llegar a dar testimonio de la bondad de Dios en una vocación de servicio a la sociedad y al mundo.

*«El kerygma no sólo es una etapa, sino el hilo conductor de un proceso que culmina en la madurez del discípulo de Jesucristo. Sin el kerygma, los demás aspectos de este proceso están condenados a la esterilidad, sin corazones verdaderamente convertidos al Señor. Sólo desde el kerygma se da la posibilidad de una iniciación cristiana verdadera. Por eso, la Iglesia ha de tenerlo presente en todas sus acciones.» (DA 278<sup>a</sup>)*

Es la proclamación, el anuncio de la Buena Nueva del Reino; hecho de manera explícita, a través del área de Educación Religiosa y los programas pastorales; pero también implícita, donde cada área de aprendizaje asume los principios evangelizadores que le corresponden.

### b. La Dimensión Solidaria (DIAKONIA)

**Objetivo: Formar** en los criterios y acciones pertinentes de la solidaridad cristiana en vistas a la realización de proyectos sostenibles y transformadores entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Lo que se vaya a hacer debe guardar una intención marcada por nuestro carisma que se refleje en la acción transformadora que queramos promover.

La diakonía es el servicio a los demás, especialmente a los más necesitados; es el empeño en la acción transformadora del mundo para hacerlo más conforme al plan de Dios, y como nos dice Aparecida, es una apuesta por la vida: «*Contrarrestar la cultura de muerte con la cultura cristiana de la solidaridad es un imperativo que nos toca a todos y que fue un objetivo constante de la enseñanza social de la Iglesia.*» (DA, n. 48)

La diakonía, al igual que la koinonía, realiza ante todo la dimensión del Reino que hemos llamado fraternidad, pero, mientras la koinonía la realiza en el interior de la comunidad cristiana, la diakonía trata de realizarla fuera de ella.

*«En el hoy de nuestro continente latinoamericano, se levanta la misma pregunta llena de expectativa: “Maestro, ¿dónde vives? (Jn 1, 38), ¿dónde te encontramos de manera adecuada para “abrir un auténtico proceso de conversión, comunión y solidaridad?”(EAm 8) ¿Cuáles son los lugares, las personas, los dones que nos hablan de ti, nos ponen en comunión contigo y nos permiten ser discípulos y misioneros tuyos?» (DA 245).*

### c. La Dimensión Celebrativa (LITURGIA)

**Objetivo: Conocer, practicar y amar** la expresión litúrgica de la Iglesia con procesos y programas pertinentes.

La Liturgia es el culto y la alabanza al Padre, la celebración del misterio de Cristo resucitado, que está presente en el corazón de toda acción litúrgica. Y todo ello siempre bajo la acción del Espíritu que el Padre y el Hijo han enviado a su Iglesia.

En la eucaristía y en los demás sacramentos y acciones litúrgicas, en las fiestas y conmemoraciones, celebramos, con alegría y agradecimiento, la liberación que Cristo ha realizado.

La escuela Tanguista, acoge esta dimensión cuando programa la oración comunitaria, cuando celebra los misterios del año litúrgico y las festividades centrales.

### d. La Dimensión Comunitaria – KOINONIA

**Objetivo: Animar** la identidad cristiana y el sentido de pertenencia eclesial en los miembros de la comunidad educativa del Fermín Tangüis (estudiantes, familias, docentes y trabajadores) a través de proyectos y programas comunitarios que inciden en la reflexión-acción.

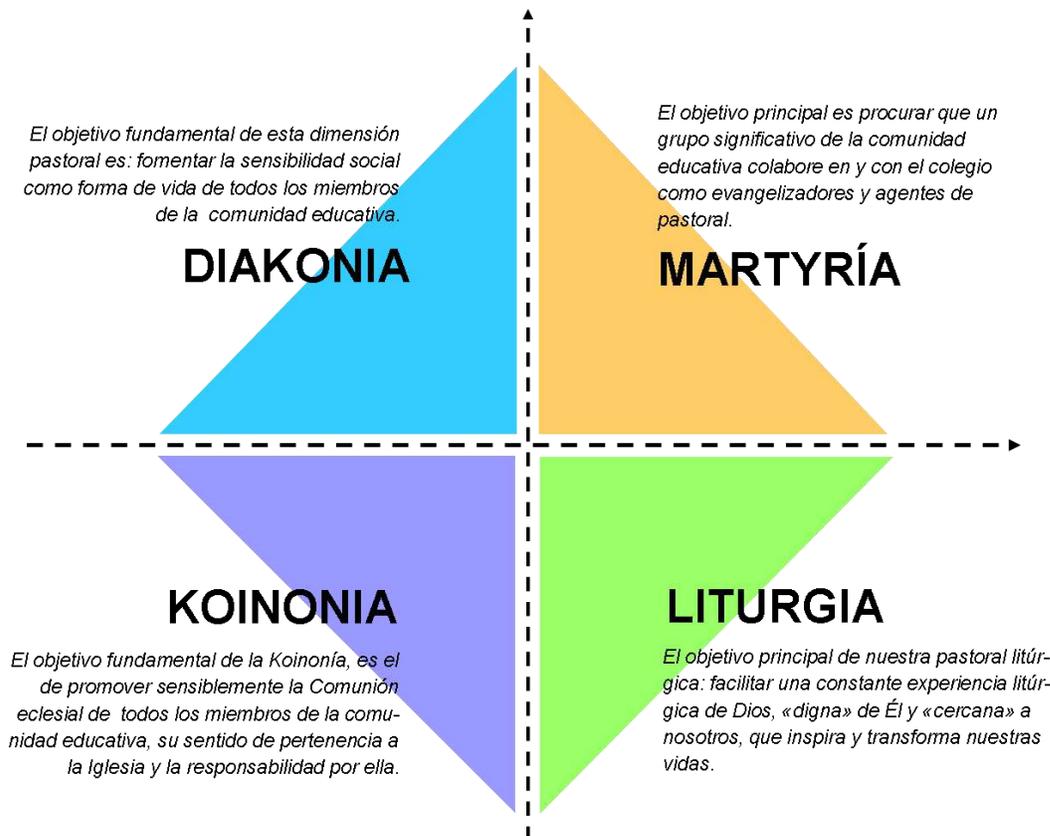
*«Cuando crece la conciencia de pertenencia a Cristo, debido a la gratitud y alegría que produce, crece también el ímpetu de comunicar a todos el don de ese encuentro. La misión no se limita a un programa, sino que es compartir la experiencia del acontecimiento del encuentro con Cristo, testimoniarlo y anunciarlo de persona a persona, de comunidad a comunidad y de la Iglesia a todos los confines del mundo». (cf. Hch 1, 8) (DA 1*

*«La Comunión: No puede haber vida cristiana sino en comunidad: en las familias, las parroquias, las comunidades de vida consagrada, las comunidades de base, otras pequeñas comunidades y movimientos. Como los primeros cristianos, que se reunían en comunidad, el discípulo participa en la vida de la Iglesia y en el encuentro con los hermanos, viviendo el amor de Cristo en la vida fraterna solidaria. También es acompañado y estimulado por la comunidad y sus pastores para madurar en la vida del Espíritu» (DA 278d).*

Una comunidad cuya ley fundamental es el amor oblativo y el compartir, es signo y anticipo del Reino. Es también un signo de esperanza para los hombres de todos los tiempos que anhelan la hermandad, la paz y la comunión.

En una sociedad de masas en que el hombre es un ser anónimo, un solitario en medio de la muchedumbre y está hambriento de relaciones humanas personales, cercanas, profundas y desinteresadas, los cristianos estamos llamados a testimoniar la utopía del Reino de la fraternidad, ofreciendo espacios de libertad y de comprensión, de amor desinteresado y de respeto a los derechos de todos.

Un esquema que resume lo hasta ahora escrito y que presenta sus objetivos por dimensión es el que presentamos a continuación:



Son programas propios de la Dimensión Profética:

1. La Educación Religiosa.
2. El currículo evangelizador
3. La animación bíblica.
4. La catequesis sacramental de Comunión (Catequesis Familiar) y Confirmación.
5. Las jornadas y retiros espirituales.
6. La formación cristiana en la Tutoría

Son programas propios de la Dimensión Solidaria:

1. Día del Jean
2. Recolección de víveres
3. Las visitas solidarias.
4. La acción solidaria de los programas catequéticos.

Son programas propios de la Dimensión Celebrativa:

1. La celebración del año litúrgico (Cuaresma, Semana Santa, Adviento, Navidad)
2. La oración comunitaria en la formación general.
3. La oración comunitaria en las aulas.
4. Las celebraciones en mayo (Mes Mariano).

Son programas propios de la Dimensión Comunitaria.

1. La pastoral estudiantil.
2. La pastoral juvenil.
3. La pastoral docente.
4. La pastoral de administrativos y Servicios.
5. Pastoral familiar.

La I.E. Fermín Tangüis destina recursos para la puesta en marcha de una escuela en pastoral:

**PERSONALES:**

- Un subdirector de pastoral, especialista, que lidere la planificación, ejecución y evaluación de los programas pastorales y de dedicación exclusiva.
- Cada Directivo en la escuela, que comparta su tiempo entre la dimensión pastoral a liderar las acciones propias de su nivel y área.
- Promueve la formación de un Equipo de Animación Pastoral, con tiempos y espacios para la planificación, ejecución y evaluación de diversas acciones pastorales previstas en el PAT.
- Docentes de la especialidad de Educación Religiosa que apoyen las acciones pastorales de la escuela.
- Docentes de diversas especialidades que apoyen, con protagonismo, en alguna de las dimensiones pastorales.
- Estudiantes que, durante el horario escolar, lideren la acción pastoral frente a sus compañeros de aula.
- Familias que desplieguen su compromiso cristiano en los programas catequéticos o en la pastoral familiar.

**MATERIALES:**

- Cuenta con un espacio físico proporcionado para la acción pastoral en la escuela.
- Cuenta con los equipos, muebles y útiles de oficina necesarios para su función cotidiana.
- Dota de los materiales necesarios para la ejecución de acciones de anuncio, solidarias, comunitarias y celebrativas.

## CAPÍTULO VI

### PROPUESTA PEDAGÓGICA Y DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

#### 6.1 PROPUESTA PEDAGÓGICA

##### 6.1.1 FUNDAMENTACIÓN:

La Institución Educativa Particular “Fermín Tangüis” sustenta su Propuesta Pedagógica en el desarrollo integral de la persona, su capacidad de aprendizaje y su orientación hacia la trascendencia, promoviendo el amor al prójimo y a uno mismo, valores fundamentales transmitidos en los Evangelios.

Su enfoque filosófico y pedagógico se basa en el carisma institucional, los principios y características de su tradición educativa, así como en las demandas y desafíos de la sociedad actual, integrando las perspectivas más recientes de las ciencias de la educación.

Desde esta orientación, la educación tanguista se distingue por situar la Fe en el centro de su propuesta formativa, con la Pastoral como eje fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje. Enmarcada en una visión filosófica y antropológica, su metodología pedagógica busca la formación integral del estudiante, fomentando el desarrollo de competencias, capacidades, desempeños, destrezas y habilidades que le permitan desenvolverse en su vida a través de los principios de aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a convivir, aprender a ser y aprender a transformar.

Este marco de referencia establece como propósito fundamental la consecución de estos objetivos:

- A.** Desarrollar integralmente todas las capacidades físicas, psicológicas, intelectuales, sociales, culturales, morales y espirituales de los estudiantes a través de un servicio educativo de calidad basado en principios axiológicos, con un sistema escolar sólido según el enfoque sociocognitivo-humanista y cuyo eje es la formación cristiana, ética, intelectual, física, científica y tecnológica del ciudadano que el Perú necesita para su progreso.
- B.** Formar a los educandos en los valores y actitudes que demanda un mundo en continua evolución, dentro de un proceso de autodisciplina y de compromiso con su realidad, mediante el estudio, la investigación, la creatividad y como constructor de su propio aprendizaje para que lo lleven a afrontar con dinamismo los retos y desafíos de la vida, respetando nuestra identidad nacional y el legado de nuestros antepasados de una cultura propia.

- C. Cultivar el potencial de cada estudiante en todas sus manifestaciones a fin de que alcancen un nivel de competitividad y capacidad para que lo integren a nuestra sociedad como un agente creador de su progreso material, cultural y un testigo vivo de la doctrina cristiana.

En este marco los Principios Generales de la Propuesta Pedagógica son:

- a) Principio Cristo céntrico – Mariano:  
Formar cristianos conscientes en su Fe que ofrezcan al mundo su testimonio iluminado con el mensaje de Cristo. La Fe cristiana completa el desarrollo humano porque la plenitud de este está en Cristo.
- b) Principio Humanista Cristiano:  
El fundamento axiológico es el amor que interioriza los valores de la verdad, el bien, el servicio, la participación, la libertad, el respeto a la dignidad humana, la belleza, la trascendencia del ser. A la vez dispone a la persona para mantener su relación con Dios, consigo mismo, con la sociedad y con la naturaleza.
- c) Principio de la Prioridad del Ser sobre el Tener:  
Es más importante y valiosa la persona por sobre todo lo material afianzándose las dimensiones espirituales, ética, religiosa y social.
- d) Principio de Solidaridad y de Compromiso Fraterno.:  
El hombre tiene el gran reto de construir solidaridad en un clima de sinceridad y transparencia con relaciones horizontales, de respeto y sana convivencia.
- e) Principio de Democracia:  
El hombre en sociedad promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular y que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas, entre mayorías y minorías, así como al fortalecimiento del Estado de Derecho.
- f) Principio de Interculturalidad:  
Es asumir como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país. El reconocimiento y respeto a las diferencias, así como el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro son razón para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.

### **6.1.2 MODELO EDUCATIVO:**

El modelo educativo del colegio se enfoca en el acompañamiento del educando para que genere sus propias estructuras internas, cognitivas y socioemocionales para lograr el máximo desarrollo de sus potencialidades. También, como vía de inclusión social como ciudadano de derechos y deberes, respetando los valores culturales y ambientales de su medio.

Para el colegio, el ideal es contribuir a la formación de personas con una ética sólida, con conciencia ciudadana, histórica y ecológica, preparadas para trabajar solidariamente por una sociedad justa, culta, democrática y con capacidad de aprender, investigar y emprender otras condiciones superiores de vida humanas y sociales.

Este modelo debe tener en cuenta algunas variables del mundo actual:

- a. El avance vertiginoso del conocimiento, la tecnología educativa (EDTECH) y la revalorización de los saberes ancestrales.
- b. El campo laboral padece una inestabilidad por la crisis de los sectores productivos y la revolución de las tecnologías a través de las investigaciones y experimentos y la tecnología educativa (EDTECH)
- c. La cultura digital ha creado una red que ha pulverizado el tiempo y el espacio haciendo posible el acceso desmedido a la información y a la comunicación de las personas.
- d. La creciente posibilidad del hombre de crear soluciones a sus problemas, emprenderlas, darle valor para crear una sociedad democrática para que el bien común satisfaga las necesidades de la población.

#### **6.1.2.1 BASES FILOSÓFICAS:**

La filosofía es uno de los principales soportes de la educación y de la pedagogía. Su valor radica en las concepciones que ha desarrollado sobre el Hombre, la sociedad, los valores, el fin de la educación y el conocimiento humano a través del tiempo y mediante distintas escuelas o corrientes.

Se habla de que estamos en la Sociedad del Conocimiento porque el hombre ha llegado a desenvolver sus capacidades de aprendizaje descubriendo verdades que las válida en la realidad y las sistematiza en un paradigma cognitivo determinado.

Los fundamentos filosóficos de la Institución Educativa Particular “Fermín Tangüis” no siguen una sola escuela filosófica, sino tiene un enfoque ecléctico entendido como la conciliación y armonía de diversos elementos pertenecientes a varias corrientes filosóficas.

- A. En el aspecto ontológico, se concibe la educación como una dimensión sólo propia de la persona humana por su vocación a la perfectibilidad y a desarrollar todas sus potencialidades. La educación le ofrece esa posibilidad, en la que él es el único sujeto de su educabilidad.
- B. En el aspecto antropológico-social, por ser la persona humana un ser de relaciones y vivir en comunicación permanente con otras personas, todas ellas tienen el compromiso de crear las condiciones más favorables a su propio desarrollo creando lazos de cooperación y solidaridad. Las manifestaciones culturales son muestra de su continua humanización.
- C. En el aspecto axiológico, para cumplir su vocación individual y social, el individuo requiere de un marco de valores donde se faciliten las redes de un trabajo conjunto para llegar a la convivencia pacífica y democrática de mutuo respeto.
- D. En el aspecto epistemológico, el hombre tiene la facultad del conocimiento, o sea, explicarse racionalmente la realidad para transformarla y adecuarla a sus necesidades y fines a través de la investigación, la tecnología educativa (EDTECH), el estudio y el trabajo solidario para satisfacer sus necesidades.

### **6.1.2.2. BASES PSICOLÓGICAS:**

Son los criterios o lineamientos de acción que regulan y guían la acción educativa. O sea, señalan las condiciones esenciales para la implementación del currículo, la transformación de la práctica docente, el logro del aprendizaje y mejora de la calidad educativa. El colegio se guía por estos principios:

- a) Principio de construcción de los nuevos aprendizajes: El aprendizaje es un proceso de construcción interno, activo, individual e interactivo con el medio social y natural. Los estudiantes aprenden empleando los aprendizajes adquiridos y el contexto sociocultural - geográfico, lingüístico y económico -productivo, con énfasis en el desarrollo de competencias, capacidades, el logro de estándares curriculares y los aprendizajes esperados.
- b) Principio de necesidad del desarrollo de la comunicación, el acompañamiento y mediación en los aprendizajes: la interacción de los estudiantes, los docentes, sus pares y su entorno se produce sobre todo a través del lenguaje, por ello la interacción debe ser rica en experiencias, motivadoras y saludables para facilitar la

construcción de los saberes en un continuo aprendizaje para llegar a aprender a aprender y a aprender a convivir.

- c) Principio de la significatividad de los aprendizajes: El aprendizaje significativo es posible si se relacionan los nuevos conocimientos con los que ya poseen complementado con el contexto. Los aprendizajes deben estar conectados con la vida real y las prácticas sociales de cada cultura.
- d) Principio de la gradualidad y la organización de los aprendizajes: Los aprendizajes se organizan y se relacionan con otros conocimientos y se amplían a través del tiempo lo que permite establecer nuevas relaciones. Se subraya el trabajo de colaboración entre los estudiantes.
- e) Principio de integralidad y de articulación de los aprendizajes: El aprendizaje debe abarcar el desarrollo integral de los estudiantes, de acuerdo con las características individuales de cada persona. Es imprescindible el respeto de los ritmos individuales, estilos de aprendizaje y necesidades educativas especiales de los estudiantes según sea el caso.
- f) Principio de la metacognición y evaluación de los aprendizajes: La evaluación y la metacognición promueven la reflexión sobre los propios procesos de Enseñanza - Aprendizaje. Los estudiantes requieren actividades pedagógicas que les permitan reconocer sus avances y dificultades, autoevaluarse, analizando sus ritmos, características personales, estilos, aceptarse y superarse permanentemente para seguir aprendiendo.

### **6.1.2.3. BASES PEDAGÓGICAS:**

Estos principios pedagógicos que inspiran el accionar educativo de la Institución Educativa Particular “Fermín Tangüis” se sustentan en el Modelo Socio-Cognitivo-Humanista al promover el desarrollo de Capacidades-Destrezas y Valores-Actitudes entre los educandos. Por ello, es la construcción del conocimiento en que se dan importancia a los procesos mentales.

#### **EL ENFOQUE SOCIOCOGNITIVO-HUMANISTA:**

Este enfoque considera que el aprendizaje del estudiante se desarrolla por medio de la reflexión entre los procesos afectivos y cognitivos que intervienen en dicho aprendizaje. Se le llama metacognición (autonomía del estudiante) y se debe dar a lo largo de toda la vida con el razonamiento analítico-sintético y las habilidades sociales.

Lleva a la construcción de competencias, capacidades y valores en base a la motivación (individual) y al trabajo cooperativo, en equipo (social).

Sus fundamentos científicos y metodológicos se explican en las teorías de sus principales representantes:

- a) Jean Piaget: Teoría cognitiva-constructiva. “La capacidad cognitiva y la inteligencia se encuentran estrechamente ligadas al medio social y físico en razón a los procesos de asimilación y acomodación”.
- b) Jerome Bruner: Aprendizaje por Descubrimiento. “El individuo es protagonista de su propio desarrollo cognitivo a través de los procesos en activo (concreto), icónico y simbólico” Conoce algo por medio de la acción.
- c) David Ausubel: El aprendizaje significativo. “El aprendizaje del estudiante depende de la estructura cognitiva previa”.
- d) Lev Simionovich Vygotsky: Aprendizaje sociocultural. “La interacción social permite el aprendizaje a través de la zona de desarrollo próximo”. El aprendizaje y el desarrollo son dos procesos que interactúan.
- e) Carl Rogers: El fin es la felicidad del hombre. “Ayudar a convertirlo en individuo capaz de tener iniciativa propia para la acción, responsable y que trabaje para alcanzar sus propios objetivos. Para ello requiere un clima de libertad y un facilitador de su aprendizaje”.

### **ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS:**

Las orientaciones pedagógicas se recogen del Currículo Nacional del Ministerio de Educación, aprobado por R.M. N.º 281-2016-ED.

Deben ser tomadas en cuenta al momento de planificar, ejecutar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje:

- a. Partir de situaciones significativas, experiencias reales o simuladas, con relación a los saberes previos y a nuevas situaciones que desafíen a seguir aprendiendo.
- b. Generar interés y disposición que tenga sentido para el estudiante. La necesidad favorece la motivación, la autonomía y la responsabilidad.
- c. Aprender haciendo. Construir el aprendizaje por la reflexión, la crítica, la experimentación, la investigación, las hipótesis, la comprobación etc.
- d. Partir de los saberes previos. Recuperar y activar el conocimiento.

- e. Construir nuevos aprendizajes. Es el manejo de información, principios, leyes, conceptos, teorías.
- f. Aprender del error como oportunidad que propicie el análisis del estudiante y la revisión de los factores y decisiones por parte del profesor.
- g. Generar el conflicto cognitivo para abrir paso a un nuevo aprendizaje.
- h. Promover el trabajo cooperativo entre los estudiantes.
- i. Promover el pensamiento complejo. Ver el mundo de manera integrada, interrelacionada, holística; no fragmentada o aislada. La realidad presenta múltiples dimensiones.”

“El propósito final de la Educación Básica es favorecer el desarrollo integral del estudiante y el despliegue de sus competencias para actuar adecuada y eficazmente en los diversos ámbitos de la sociedad”

### **EL PROCESO ENSEÑANZA – APRENDIZAJE:**

Se toma el proceso enseñanza – aprendizaje como un fenómeno que, simultáneamente, se vive y se crea desde dentro (estudiante), a través de un conjunto de procesos cognitivos, afectivos y motrices regidos por intenciones destinadas a posibilitar el aprendizaje y, a la vez, es un proceso motivado y organizado desde fuera (profesor) como parte de una estructura social (escuela-sociedad) según necesidades de las personas y del contexto sociocultural. El acto didáctico que se establece tiene como finalidad el aprendizaje a través de la enseñanza para lo que el colegio delinea el Currículo.

**A. El Currículo** del colegio tiene como fin cristalizar el Proyecto Educativo. Este se contextualiza y diversifica de acuerdo con la problemática de la comunidad, a las necesidades, al perfil de los estudiantes y a las ciencias de la educación, así como a las aspiraciones (Visión y Misión) del colegio y a los cambios permanentes en que se encuentra la sociedad.

Está estructurado en cuatro elementos:

- a. Competencias, como la facultad para combinar varias capacidades y lograr un propósito específico.
- b. Capacidades, son los conocimientos, habilidades, aptitudes y/o actitudes que disponen a la persona para actuar de manera competente
- c. Estándares de aprendizaje definen el nivel que se espera que alcance el estudiante al final de cada ciclo de su educación

Para activar la enseñanza – aprendizaje, el Currículo se despliega en las Áreas Curriculares como formas de organización para articular e integrar las competencias que se desea desarrollar en los estudiantes y las experiencias que deben adquirir.

En el colegio “Fermín Tangüis” se cumple el proceso de la Programación curricular atendiendo a los siguientes elementos:

- \* Competencias, capacidades, y estándares de aprendizaje.
- \* Temas transversales
- \* Estrategias metodológicas.
- \* Medios y materiales.
- \* Evaluación.
- \* Distribución del tiempo.

Estos elementos se precisarán según niveles, ciclos, grados y áreas curriculares.

- \* Las experiencias de aprendizaje del colegio se proyectan para su ejecución, por años, bimestres y unidades.
- \* Cada Bimestre comprenderá dos unidades de aprendizaje.
- \* La experiencia de aprendizaje unifica un conjunto de estrategias y actividades como metacognición, retroalimentación, evidencias e instrumentos de evaluación que, al ser desarrolladas, le permitirán al estudiante alcanzar el pleno dominio de una capacidad y/o competencia a la vez que podrá solucionar una situación significativa.

## **B. Metodología:**

Los Criterios para seleccionar la estrategia didáctica más apropiada a la sesión de aprendizaje son:

- \* Utilidad: El estudiante aprende lo que puede aplicar y le sirve para resolver problemas propios de su edad.
- \* Significatividad: El estudiante construye su propio aprendizaje en base a aprendizajes previos que tengan sentido y valor para él.
- \* Pertinencia: El estudiante aprende lo que es propio de su edad e interés para atender sus necesidades concretas y reales.
- \* Adecuación: El estudiante aprende lo que se acomoda a su estado afectivo, emocional y desenvolvimiento en su contexto inmediato.
- \* Globalidad: El estudiante aprende de manera integral, transferible, sincrética, unitaria y sintética.

### C. Los Medios:

Una de estas herramientas más importantes de la pedagogía actual es la práctica de uso de las tecnologías que enriquece el proceso de enseñanza – aprendizaje integrando medios y herramientas de las Tecnologías digitales como la IA. Por ello, el colegio Fermín Tangüis está empleando el modelo TPACK (conocimiento tecnológico pedagógico del contenido) que es el sustento teórico para la correcta aplicación de la tecnología, el conocimiento pedagógico y conocimiento del contenido en la enseñanza.

### D. La Evaluación:

- a) La evaluación se centrará en el aprendizaje del estudiante, no sólo en la asignatura, para diagnosticar, retroalimentar u ofrecerle alternativas. El sustento es formativo: valorar desempeños, identificar el nivel y dar oportunidades al estudiante. La finalidad es formar integralmente al estudiante; por ello, se dirigirá a las competencias y capacidades. en base a criterios, niveles de logro y según técnicas e instrumentos que se empleen.
- b) El informe de los procesos de evaluación servirá para que el profesor comunique. estimule, motive, eleve la autoestima, promueve la autonomía y enseñe técnicas de aprendizaje que permitan a los estudiantes lograr los objetivos de aprendizaje.
- c) Al finalizar una etapa del avance curricular, los padres de familia reciben la información del avance académico y valorativo para conocer, motivar y participar en el proceso de aprendizaje de su hijo.

**E. El Docente:** Es el mediador de la cultura y del aprendizaje. Para ello, su marco de referencia es el siguiente:

- \* Es mediador de procesos cognitivos, afectivos y de enculturación al promover las capacidades y destrezas potenciales que debe desarrollar el estudiante, dándole sentido al aprendizaje y a su enseñanza.
- \* Debe subordinar la enseñanza al aprendizaje en el contexto del aprender a aprender. Elabora estrategias de enseñanza centradas en procesos, en

métodos de aprendizaje cognitivos, metacognitivos, afectivos y en el empleo de modelos conceptuales.

- \* El cómo aprende el estudiante supone el uso adecuado de estilos de aprendizaje por parte de él y el empleo de los recursos más adecuados, con su mediación. A la vez, el profesor facilita el aprendizaje cooperativo entre iguales.
- \* Orienta el trabajo de enseñar-aprender, basado en actividades que busca lograr un balance entre las habilidades personales, sociales y cognitivas con el trabajo en equipo no discriminatorio, para lograr un bien mayor en forma individual o grupal.

### **LA TUTORÍA:**

El sistema tutorial en la Institución Educativa Fermín Tangüis se basa en la formación en valores y reconoce al Tutor como la persona que orienta, acompaña y realiza el seguimiento del estudiante a través de un vínculo afectivo que promueva su bienestar y fortalezca sus competencias socioafectivas y cognitivas.

El colegio concibe que todos los docentes son tutores por lo que deben cumplir las funciones de las áreas de Desarrollo Personal, Social, Vocacional- Laboral y Ético.

Hay factores que inciden en que los estudiantes vivencien y demuestren los valores aprendidos:

- a. El testimonio de directivos, profesores y personal para actuar coherentemente con los valores que se proponen a los estudiantes a fin de que éstos modelen sus comportamientos.
- b. El trabajo en la tutoría con los dilemas morales es necesario que los estudiantes dialoguen, reflexionen y discutan situaciones cotidianas de su vida escolar, familiar o social.

Los estudiantes deben asistir a los talleres de desarrollo humano para consolidar su formación integral.

Asimismo, el Plan de acción tutorial también ofrece a los padres de familia recursos y estrategias mediante la Escuela de Familias para promover en ellas una participación activa en el proceso educativo de sus hijos, además de fomentar la integración entre las familias. Para un efectivo servicio tutorial a todos los estudiantes, la responsabilidad descansa en el departamento de Convivencia Escolar y Tutoría y en el departamento de Psicopedagogía.

**A. La Convivencia Escolar y Tutoría** Fomenta un ambiente propicio para fortalecer relaciones de calidad entre los miembros de la comunidad educativa, promoviendo una convivencia armoniosa y contribuyendo a la formación integral de los estudiantes conforme a los valores institucionales del colegio. Su labor se desarrolla dentro del marco de derechos y deberes estudiantiles establecidos en el Reglamento Interno y las Normas de Convivencia. Para coordinar eficazmente el trabajo entre docentes, familias y alumnos, se utiliza como herramienta operativa la Agenda Escolar Virtual.

**B. Psicopedagogía** planifica, organiza, ejecuta y evalúa las actividades de orientación personal, académica y vocacional del estudiante en un esfuerzo conjunto con los padres de familia, docentes y comunidad. Su labor es de acompañamiento psicológico.

El servicio de Psicopedagogía se hace realidad en las aulas y en todos los ambientes donde se desenvuelven los estudiantes. Su labor con los estudiantes y padres de familia es personalizada. Así mismo se encarga de organizar y desarrollar la Escuela de Familia, los talleres de Desarrollo Humano y talleres complementarios a la formación integral del estudiante relacionado con su aprendizaje.

## 6.2 GESTIÓN PEDAGÓGICA

### 6.2.1. FUNDAMENTACIÓN:

El Proceso de Gestión implica dirigir el funcionamiento y desarrollo del sistema educativo del colegio Fermín Tangüis para darle direccionalidad al servicio que ofrece, basándose en:

- a) La Normativa Legal y el Proyecto Educativo Institucional.
- b) Los avances de la pedagogía, la didáctica y otras ciencias de la educación.
- c) El Diseño Curricular Nacional y el Diseño Curricular a nivel del Colegio.
- d) Las políticas y los planes derivados y expresados en el Proyecto Educativo Institucional y en el Plan Anual de Trabajo.
- e) Las disposiciones internas de carácter pedagógico, administrativo y de gestión.

La gestión educativa tiende al logro eficaz de los objetivos y metas educacionales, atendiendo las necesidades básicas de los estudiantes, padres de familia, docentes y comunidad en general.

## 6.2.2 PRINCIPIOS DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

- a) La Gestión Pedagógica formula políticas, diseña, elabora, ejecuta planes y programas, promueve proyectos innovadores teniendo en cuenta los planteamientos señalados en el Proyecto Educativo Institucional y en la Propuesta Pedagógica.
- b) La Gestión Pedagógica se ejerce a partir de las Estructuras y Programaciones Curriculares, Plan de Estudios y el Cuadro de Distribución de Horas explicitados en el Diseño Curricular Nacional (DCN) y en la normatividad vigente teniendo en cuenta la Misión – Visión Institucional y las demandas de la sociedad actual.
- c) La Gestión Pedagógica, en aras de brindar una educación de calidad, tiene en cuenta los estándares propuestos por el Sistema de Acreditación Internacional y busca el monitoreo permanente de su cumplimiento a través del uso de herramientas de gestión moderna.
- d) La Gestión Pedagógica promueve la investigación – acción sobre la praxis docente para impulsar la mejora continua.
- e) La Gestión Pedagógica se orienta a promover el diálogo y el consenso en la toma de decisiones sobre aspectos curriculares y/o proyectos de innovación.

## 6.2.3 POLÍTICAS DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

La Institución Educativa Fermín Tangüis tiene en cuenta los planes, proyectos y programas curriculares, las necesidades de la Institución y las demandas sociales en coherencia con los planteamientos del Proyecto Educativo Institucional. Esta se inspira en las Normas Legales de la educación y en el Proyecto Educativo Institucional del colegio, cuya identidad se basa en la Visión, la Misión y el Marco Axiológico orientados a la formación integral del educando.

### A. POLÍTICA INSTITUCIONAL.

La Institución Educativa preconiza en todos sus trabajadores, estudiantes y comunidad:

- \* La formación cristiana de toda la comunidad tanguista.
- \* La formación integral del estudiante.
- \* La integración familia-escuela.
- \* La innovación creativa de la metodología de enseñanza.

- \* El aprendizaje y el empleo de soportes tecnológicos modernos mediante el dominio y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.
- \* El empleo adecuado y eficaz de la Plataforma “Tanguis Net” .
- \* La formulación de alianzas y la firma de convenios que le permitan al colegio mantener una permanente comunicación con las políticas nacionales sobre educación y sus estrategias de implementación.
- \* El mantenimiento de una sana convivencia entre todos los miembros de la familia tanguista a fin de crear una cultura equilibrada de paz en las dimensiones de libertad, creatividad y criticidad.
- \* El compromiso y motivación de los docentes para asumir la tutoría y la atención al grupo de estudiantes a su cargo.

## **B. CALIDAD EDUCATIVA.**

Está determinada por los estándares previstos con relación a los niveles psicoemocional, cognitivo, moral y espiritual de los estudiantes.

La Observación implica el monitoreo y el acompañamiento permanente de la labor educativa teniendo en cuenta el currículum pertinente, abierto, diversificable y flexible en sus niveles educativos, coherente con las necesidades de los estudiantes.

## **C. TRABAJO EN EQUIPO.**

Constituye la principal estrategia de desarrollo y crecimiento productivo institucional en todos sus niveles y estamentos.

El director general, el director adjunto y los subdirectores de los diferentes niveles educativos, coordinadores y jefes conforman los principales animadores y motivadores del equipo. En tal sentido, a través de la planificación estratégica, se logran los objetivos, articulando acciones y voluntades en trabajo de equipo.

## **D. COMUNICACIÓN.**

El principal medio de integración en nuestra comunidad es la comunicación, generadora de la armonía interpersonal de sinergia, eficacia, claridad, proactividad y retroalimentación.

El soporte de la comunicación educativa en la Institución es el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación e inteligencia artificial (IA) que la comunidad educativa de la institución debe manejar con eficiencia y eficacia.

## E. EMPLEO DE TECNOLOGÍAS MODERNAS.

La comunicación didáctica, que permite reforzar el aprendizaje en los diferentes niveles educativos, se realiza a través de la Plataforma “Tangüis.Net”. La Institución prepara y establece una mejora en la metodología de los docentes a través del empleo de recursos virtuales como la IA para los cuales, en cada aula se ha implementado una multimedia y cada estudiante debe contar con su respectiva laptop a fin de que la interacción en el aprendizaje constituya un medio que permita al maestro elevar la calidad investigativa en el proceso educativo y al estudiante, la calidad de su aprendizaje, el procesamiento de la información y el logro de la investigación acción.

El interés del colegio es estar a la vanguardia de los últimos avances tecnológicos para aplicar al proceso enseñanza- aprendizaje y elevar la calidad educativa con el objetivo de preparar a los estudiantes para enfrentar los retos del futuro.

## F. AULAS DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA.

El **Aula de Investigación e Innovación Pedagógica** es un espacio diseñado para potenciar el aprendizaje a través del uso efectivo de tecnologías educativas (EDTECH). Su propósito es integrar herramientas digitales en la enseñanza, enriqueciendo las experiencias de aprendizaje y fomentando la innovación pedagógica. El proceso es liderado por el **Docente de Aula de Investigación e Innovación Pedagógica (DAIIP)**, quien asesora y acompaña a los docentes en la implementación de estrategias innovadoras con EDTECH. En este entorno, los educadores desarrollan sus sesiones y diseñan experiencias de aprendizaje dinámicas, aprovechando un ambiente equipado para la investigación, el trabajo colaborativo, la producción de material educativo y la formación docente continua.

## G. LIDERAZGO.

El docente es un elemento auténticamente activo y marca su estilo en la dirección del proceso Enseñanza – Aprendizaje.

El liderazgo está concebido como la facultad de todo trabajador para poner su máximo esfuerzo en el logro de los objetivos institucionales.

## **H. LA INVESTIGACIÓN, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN.**

La Institución Educativa preconiza, a través de la investigación, la generación de los conocimientos y los saberes. Para los estudiantes son los medios para enriquecer sus conocimientos previos a fin de articular con los nuevos conocimientos. Para los trabajadores de la Institución, son las oportunidades de su auto implementación. Los avances de la tecnología educativa y las experiencias valiosas de otras instituciones que se pueden adaptar permitirán, progresivamente, mayores innovaciones pedagógicas que apunten al logro de la Misión en forma eficaz. Así mismo, las innovaciones exigen la capacitación, actualización y perfeccionamiento del personal docente y administrativo mediante acciones que faciliten su implementación y ejecución. La Capacitación se convierte, de esta manera, en una política de la dirección.

## **I. INVERSIONES.**

Es política de la Institución invertir en la calidad educativa y en la implementación de los docentes y trabajadores en general a fin de asegurar un excelente servicio educativo. Estas inversiones se realizan de acuerdo con su Plan de Inversión concordante con los Proyectos de Innovación.

## **J. CLIMA INSTITUCIONAL.**

La auténtica cultura de paz y de convivencia se logra en un sano ambiente laboral, practicando diariamente los valores estipulados en nuestro marco axiológico. El buen clima institucional es un factor de motivación para el trabajador a fin de reforzar su entrega total y la sana convivencia a sus labores profesionales y técnicas.

## **CAPÍTULO VII**

### **PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL**

#### **7.1. LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:**

La Gestión de la Institución debe propender al logro de los objetivos y metas educacionales, atendiendo las necesidades básicas de los estudiantes, padres de familia, docentes y comunidad toda.

El Modelo de Gestión de la Institución Educativa Particular “Fermín Tangüis” es el Participativo, que se expresa en la participación de todos en la vida institucional para construir la comunidad educativa y lograr la concreción del Proyecto Educativo. Las acciones y actos del personal en general y de los estudiantes están orientados por el Reglamento Interno y el Manual de Organización y Funciones.

El Consejo Educativo Institucional (CONEI) vela por el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional, Proyecto Curricular del Centro y el Plan Anual de Trabajo, favoreciendo su inserción en el entorno social de la comunidad y fomentando la corresponsabilidad y priorizando las necesidades formativas del estudiante y la calidad de la enseñanza como razones esenciales que dan sentido a las propuestas y decisiones.

En tal sentido, este Modelo de Gestión se sustenta en:

- a. La participación de todos en la vida institucional ayuda a construir la Comunidad Educativa y a realizar el Proyecto Educativo.
- b. El Reglamento Interno y el Manual de Organización y Funciones regulan el funcionamiento del colegio y garantizan la adecuada coordinación de todos los estamentos y personas que intervienen en la acción educativa.
- c. El conocimiento y la aceptación de estos principios y criterios de actuación harán converger las acciones pedagógicas y el trabajo de cuantos formamos la Comunidad Educativa.

#### **7.2. PRINCIPIOS DE GESTIÓN:**

Los criterios básicos de nuestro modelo de gestión son:

- a. Competencia, disponibilidad, coherencia, y capacidad de compromiso de todos sus miembros.
- b. Primacía de los intereses comunes de la Comunidad Educativa.
- c. Necesidades formativas del estudiante y calidad de la enseñanza como motivos prioritarios que dan sentido a las propuestas y a las decisiones.

- d. Diálogo, comprensión y respeto, como caminos de interrelación.

### **7.2.1. Modelo Organizacional:**

La Institución Educativa se desenvolverá en un clima favorable de integración y entrega al trabajo con espíritu profesional y de superación continua para alcanzar la calidad en sus servicios que satisfagan los requisitos y perfiles que se ha propuesto y que demandan los padres de familia, los estudiantes y la sociedad.

Para el efecto, la organización y la estrategia de trabajo es por equipos coordinados por los respectivos responsables, quienes los conducirán según las estrategias y metodologías aprobadas. En el proceso, el seguimiento y el monitoreo son continuos, dándose una permanente retroalimentación que permitirá superar los problemas, aprovechar las oportunidades y mejorar los servicios.

A través de todo este trabajo se mostrará la cultura organizacional que será el mejor ambiente educativo para los estudiantes al vivenciar los valores y actitudes propios de la propuesta de este Proyecto Educativo Institucional.

### **7.2.2. Organización:**

La Institución Educativa tiene la siguiente organización compuesta por los siguientes órganos:

Dirección: Dirección General y Dirección Adjunta

Órganos Técnico-Pedagógicos: Subdirección de Educación Inicial, Subdirección de Educación Primaria y Subdirección de Educación Secundaria.

- a. Órganos de Ejecución: Coordinadores de área, Coordinadores de grado, Profesores Tutores, Profesores de Asignaturas y Auxiliares de Educación.
- b. Órganos del Servicio Técnico-Pedagógico: Departamentos de Convivencia Escolar y Tutoría, Psicopedagogía, Pastoral, Investigación Pedagógica e Informática.
- c. Órganos de Apoyo Educativo: Administración General, Servicios Generales, Seguridad, Contabilidad, Tesorería, Abastecimiento, Secretaría General, Imagen Institucional, Tópico Médico y Biblioteca.
- d. Órganos de Coordinación: Consejo Educativo Institucional y Áreas Académicas.

### 7.2.3. Reglamento Interno:

La Institución Educativa cuenta con el respectivo Reglamento Interno que describe la organización del colegio, las funciones de los órganos y trabajadores que lo componen y de los estudiantes y padres de familia.

## 7.3. SISTEMAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL:

**7.3.1 Presupuesto:** Está relacionado con el sistema de Planificación (planes y proyectos). Comprende los grandes rubros de Personal, Bienes, Servicios, Transferencias (presupuesto operativo) y Proyectos (presupuesto de inversión), el cual debe ejecutarse y controlarse.

La elaboración y ejecución le corresponde al Área de Administración y la aprobación, control y reajuste a la Dirección. Este sistema se relaciona con los sistemas de Planificación y Finanzas.

**7.3.2 Finanzas:** (Tesorería y Contabilidad): Comprende la recaudación de fondos y elaboración de balances por períodos determinados, así como de informes mensuales del estado financiero del colegio. Estudios de rentabilidad, liquidez, estabilidad de costos, mercado etc.

La parte operativa de Tesorería y Contabilidad le corresponde al área de Finanzas. El estudio y análisis, control, decisión y reajuste le corresponde a la Dirección.

Este sistema se relaciona con los sistemas de Planificación, Presupuesto y Control.

**7.3.3 Administración de Personal:** (Recursos Humanos) Comprende los procesos de reclutamiento, selección, contrato, remuneraciones, inducción, capacitación, evaluación, relaciones laborales, motivación, movimiento de personal, registro (files), relaciones humanas, ambiente sano de trabajo y retiro. Además, registro de asistencia y puntualidad del personal, permisos, licencias, vacaciones, récord de estímulos y sanciones, Estadísticas de personal etc.

La previsión, organización y ejecución de cada proceso le corresponde al área de Administración con la previa aprobación y posterior control de la Dirección.

**7.3.4 Logística y Abastecimiento:** Es el proceso de elaboración de los cuadros de necesidades de bienes y servicios por órganos, manejo del kárdex, compras, almacenamiento, despacho o distribución, uso racional de los bienes de consumo etc.

**7.3.5 Racionalización:** Reglamento, Manual de Organización y Funciones, Procedimientos y formularios de simplificación de trámites etc.

### **7.3.6 Administración de Servicios Académicos:**

- A. Del estudiante : Matrícula, asistencia, desarrollo de las clases, evaluación de los estudiantes (registros auxiliares, pasar notas, elaborar libretas, comentarios etc.), movimiento de estudiantes (grados o año de estudios, secciones, listas, retiros, traslados), horarios y control de dictado de clases, carpetas o file por estudiante con información académica, psicológica, conductual, de salud, nutricional, vocacional, espiritual, familiar, seguro escolar, becario, clubes, asociaciones, talleres, voluntariado etc.
- B. Profesor – Personal: Currículum vitae, contrato de trabajo, documentos presentados (títulos, certificados de estudios, domiciliario, salud, antecedentes policiales etc.), fotos, méritos, sanciones, carpeta del docente, certificados de capacitaciones, diplomas, supervisión etc.

Este sistema lo organiza, dirige y controla la Dirección de Estudios juntamente con los subdirectores o coordinadores de nivel y el apoyo de la Administración. Toda la información debe obrar en red.

**7.3.7 Mercadeo educativo:** Aunque no es un sistema propiamente dicho, en un colegio debe desarrollarse la política y las estrategias respectivas.

## **7.4 SISTEMAS AUXILIARES:**

**7.4.1 Estadística:** Procesa, elabora y proporciona información estadística de carácter académico y administrativo. La parte académica lo consolida la Dirección de Estudios y la otra, la Administración.

**7.4.2 Trámite Administrativo y Archivo:** Comprende la homologación en la elaboración y despacho de todo tipo de documentos (cartas, circulares, oficios, memorandos, informes, comunicados etc.). Recepción de documentos del exterior, normas de archivo y seguimiento de la atención a los documentos recibidos o despachados según flujogramas u hojas de ruta.

Se centra en el área de Administración en coordinación con las secretarías de cada oficina.

### **7.4.3 Administración de Recursos y de la Infraestructura:**

- a. Del Local: Aulas, talleres, laboratorios, patios, servicios higiénicos, piscina etc.
- b. Equipos: Mobiliarios, instalaciones, equipos eléctricos, electrónicos etc.
- c. Material educativo: Videos, softwares, IA, libros, láminas, mapas etc.

Realiza el mantenimiento, limpieza, reparación, refacción, uso, renovación, compra, préstamos etc. de los recursos, materiales e infraestructura.

**7.4.4 Seguridad:** Encargada de ofrecer guardianía interna y externa, inspecciones, inventarios, verificaciones, almacenamiento, prevención, denuncias etc.

## **7.5 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL:**

**7.5.1 Administración:** Es el órgano de dirección, conducción y control de los Sistemas de Gestión y Auxiliares del colegio con la finalidad de ofrecer el servicio adecuado y oportuno a los órganos técnico-pedagógicos y de ejecución para el éxito de sus actividades.

**7.5.2 Secretaría General:** Es el órgano encargado de todo el sistema de trámite documentario, archivo, estadística e información del colegio a través de los procedimientos y documentos pertinentes. Recibe, procesa y presenta la información para conocimiento y aprobación de la dirección, de acuerdo con las Normas del Ministerio de Educación u otras instancias del Sector Público y del Sector Privado, especialmente las referidas a los Certificados de Estudios.

**7.5.3 Imagen Institucional:** Es el órgano responsable de las relaciones públicas y la atención al público necesitado de la información pertinente acerca de los servicios educativos que ofrece el colegio. Conduce los actos protocolares, de comunicación e información, de contacto con los medios de comunicación social y la edición y publicación del material necesario de difusión. Realiza estudios que permitan el mejoramiento del marketing educacional del colegio y lo relacionado a su crecimiento vegetativo.

**7.5.4 Tópico Médico:** Presta servicios de asistencia médica preventiva o de primeros auxilios en casos de emergencia que pueden presentarse con el estudiante o personal del colegio. Este servicio cuenta con los elementos necesarios para una atención inmediata y los medicamentos e insumos para atender las distintas patologías según la edad, las actividades que desarrollan los pacientes y los cambios de clima que los pueden afectar.

**7.5.5 Biblioteca:** El colegio tiene una Biblioteca implementada permanentemente con obras de carácter humanista, científico, educativo, técnico y cultural que está al servicio de toda la comunidad tanguista. A través de ella se fomenta la lectura y se apoya el Plan Lector. A través del internet los usuarios pueden acceder a la información que requieren para la enseñanza o aprendizaje.